

CENTRO DE INTERPRETACIÓN  
PATRIMONIAL DE CARTAGENA  
IGLESIA DEL DIABLO

---

Rehabilitación y puesta en valor de la ruina de la Iglesia del Niño Jesús  
Cartagena, Región de Valparaíso

Memoria de título  
ÁLVARO ORTIZ VÉLIZ

Profesor guía: Mario Terán Pardo  
Año 2018



*A mis padres.*

**PROFESIONALES CONSULTADOS**

**Lorenzo Berg** (Arquitecto, FAU)  
**Sofía Canedo** (Arquitecta, Sociedad Amantes de Cartagena)  
**Fabiola Cortés** (Arquitecta, MOP)  
**Ximena Flores** (Arquitecta, I. Municipalidad de Cartagena)  
**Marion Illanes** (Arquitecta, MOP)  
**Antonio Sahady** (Arquitecto, FAU)

**TABLA DE CONTENIDOS**

<b>1. PRESENTACIÓN</b>	<b>7</b>
1.1. Introducción	8
1.2. Problema	9
1.3. Objetivos	12
<b>2. BALNEARIO DE CARTAGENA</b>	<b>13</b>
2.1. Contexto histórico	14
2.2. Contexto urbano	17
2.2.1. Aspectos generales	17
2.2.2. Crecimiento urbano	19
2.2.3. Conexiones y estructura vial	20
2.2.4. Riesgo de tsunami	21
2.2.5. Zona Típica y Monumentos Históricos	22
2.2.6. Inmuebles de interés patrimonial	23
2.2.7. Espacios dedicados a la cultura	25
2.3. Emplazamiento del proyecto	27
2.3.1. Selección de preexistencia	27
2.3.2. Iglesia del Niño Jesús / Iglesia del Diablo	28
2.3.3. Situación actual	32
2.3.4. Marco normativo	34
2.3.5. Caracterización de los usuarios	36
<b>3. PROYECTO</b>	<b>37</b>
3.1. Propuesta conceptual	38
3.2. Programa	40
3.3. Propuesta arquitectónica	41
3.3.1. Ideas generales	41
3.3.2. Estrategias de diseño	42
3.3.3. Recintos y zonificación	44
3.4. Propuesta urbana y paisajística	46
3.4.1. Escala comunal	46
3.4.2. Escala barrial y de borde costero	47
3.4.3. Contexto inmediato	48
3.5. Propuesta estructural y constructiva	50
3.6. Gestión y mantención	52
<b>4. PLANIMETRÍA</b>	<b>55</b>
<b>5. REFLEXIONES FINALES</b>	<b>59</b>
<b>6. BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>61</b>



UNO

# PRESENTACIÓN

### **1.1. INTRODUCCIÓN**

Cartagena. Uno de los primeros balnearios de Chile, donde la gran bonanza económica y los cambios de paradigma mundiales y sumado a una particular geografía construyeron un entorno urbano y arquitectónico que, sobreviviendo a las inevitables transformaciones del paso del tiempo, persiste hasta el día de hoy y se mantiene presente en el imaginario y la identidad de la población residente. Sin embargo, versus el sol, la playa, el verano y los efectos del turismo litoral, la riqueza del entorno histórico que se habita pasa desapercibido, se ve ignorado y desconocido.

La población residente de Cartagena posee una visión, en muchos aspectos, diferente a la concepción generalizada que se maneja sobre el balneario.

¿Cómo y de qué se compone la masa crítica necesaria para lograr ampliar el paradigma respecto a la valoración de una localidad, resaltando no solo sus valores litorales y estacionales, sino que también los históricos, arquitectónicos, urbanos, populares, y todos los que construyen la identidad de su población?



## 1.2. PROBLEMA

Cartagena, al saber popular, es el balneario que "*el pueblo*" repleta durante el verano. Podríamos hablar de un conocimiento excesivo si es que se sabe que Cartagena fue el balneario de la aristocracia en el pasado.

Sin embargo, en su mayoría, se desconoce que aquello que fue, aún está bajo los pies y frente a los ojos: el mismo espacio que se habita es la herencia de una historia particular que respondiendo a distintos factores como el social, económico, geográfico, tecnológico, etc. y cambios de paradigma nacionales y mundiales, construyeron la base del entorno que hoy se puede observar en Cartagena, más no se reconoce y pasa desapercibido.

Las grandes casonas y la estructura urbana levantada por las familias adineradas que llegaron al balneario debido al auge salitrero se encuentran todavía presentes en el paisaje urbano de su borde costero y algunas, pese a su constante deterioro por el paso del tiempo, siguen siendo parte vigente del uso cotidiano tanto para el residente como para el visitante. Un ejemplo claro de esto es la terraza de Cartagena que data de la segunda década del siglo XX, pero de una trascendencia que la mantiene como el principal atractivo, en términos urbanos, sociales y de actividades del balneario; y que los vecinos no dudan en ostentarlo como el primer paseo costero en su tipo y de tal magnitud en Chile. Es que la población residente hace muchos años que reconoce la relación con su territorio y su medio urbano como un tema que debe ser tratado, en términos de la identidad y pertenencia al lugar.

Sin embargo, desde que el movimiento masivo de veraneantes comenzó a ser un factor característico e ineludible en el desarrollo de la comuna, la administración de Cartagena, dentro de sus precarias condiciones económicas, se ve con la responsabilidad de cubrir todo lo que tiene que ver con la temporada: preparar la ciudad en aspectos como la seguridad, aseo e infraestructura, para recibir a los miles de visitantes de diciembre a marzo. Debido a esto es que la mayor inversión pública se destina a cubrir estos menesteres.

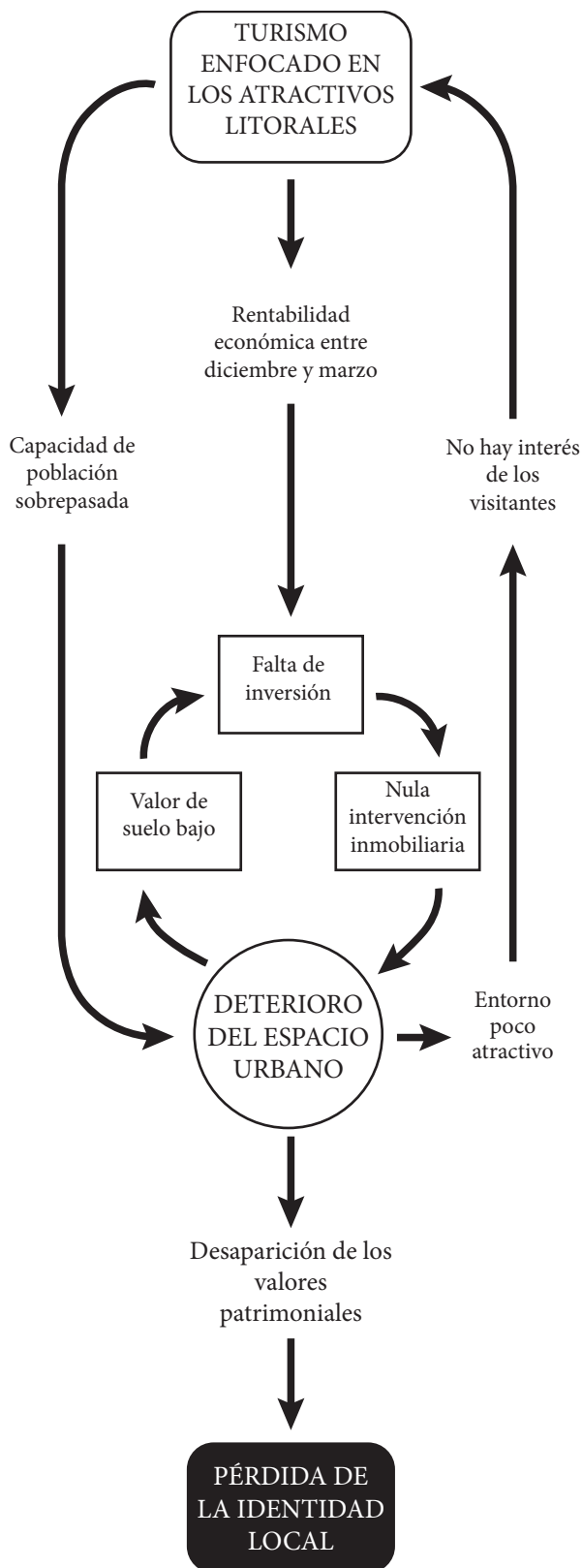


Fig. 1: El problema, factores principales y consecuencias.  
Fuente: Elaboración propia.

Lo mismo ocurre con la inversión privada, los mayores desafíos -y ganancias- se consiguen durante vacaciones y en algún fin de semana largo. Residenciales, restaurantes, entretención y comercio sacan cuentas azules durante esas fechas, con lo que deben mantenerse durante la sequía económica del resto el año, para repetir el ciclo.

La falta de actividad constante, la poca rentabilidad y el valor de suelo inhibe la inversión inmobiliaria. Además, el borde costero de la comuna está declarado Zona Típica, vale decir, no se puede demoler para obras nuevas y todas las intervenciones que se realicen en los inmuebles existentes deben cumplir estándares y deben ser aprobados por el Consejo de Monumentos. Esto encarece y eleva las exigencias de los proyectos, así como su mantención, lo que muchas veces no puede ser solventados por los propietarios de menores recursos y no llama la atención a la inversión inmobiliaria.

Sumado a todo esto, una capacidad de carga de población sobrepasada como se observa durante el verano también produce deterioro del entorno: generación de basura, deterioro de equipamiento, saturación vial y de servicios lo que baja la calidad de la oferta (por ejemplo, en residenciales donde se ingresa más gente de la que puede recibir, se descuida la mantención de la infraestructura, entre otros aspectos).

Es por aquello que de parte de los vecinos de Cartagena todavía se observa la masa de gente veraneante como "invasión". Más que una oportunidad, si se habla de la valoración del patrimonio y la identidad de Cartagena, la época estival parece ser una amenaza que cada año pasa sin observar el problema de la comuna.

Sin embargo, existen diferentes organizaciones y movimientos que se han encargado de poner sobre la mesa el tema del patrimonio en Cartagena. La más emblemática quizás sea la Sociedad de Amantes de Cartagena. Fundada en 1994, ha conquistado varios logros al respecto, como la declaración de Monumentos Nacionales dentro de la comuna.

*"Creemos que nuestro país ha sido injusto con Cartagena, ciudad que cuenta con una*

*belleza natural y arquitectónica única y que, desesperadamente, necesita ser protegida y recuperada”*

(Sociedad de Amantes de Cartagena, citada por Marcellari, 2004).

En esta carta dirigida a autoridades de la V Región, en el marco de una campaña para que Cartagena fuese nombrada capital cultural regional, se expresa esta sensación de una suerte de incompreensión del mundo externo al sentimiento local.

Actualmente, estas organizaciones civiles, así como las últimas administraciones municipales abogan por potenciar el valor patrimonial para el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos, pero también a manera de su imagen distintiva como destino turístico. Principalmente mediante rutas patrimoniales que recorren el balneario y que visitan hitos, la mayoría de ellos, tristemente deteriorados y poco atractivos.

Sin embargo, incluso para los cartageninos, que manejan el saber del lugar basado en sus memorias y el boca a boca, el acceso al conocimiento local es complejo y prácticamente inexistente. No existen espacios en Cartagena que alberguen y tengan disponible para la comunidad residente o visitante todo el conocimiento recopilado acerca de la historia, el patrimonio y el conocimiento local, sean estos libros, investigaciones, fotografías, mapas, etc.

Como se lee en un estudio para la actualización del Plan Regulador Comunal de Cartagena de la Universidad Marítima de Chile en conjunto con la Seremi de vivienda de la V Región y la Ilustre Municipalidad de Cartagena (1997, p. 2): *"Los valores urbanos patrimoniales paulatinamente se han ido desvalorizando, por una carente forma de conocer su historia y en consecuencia de la búsqueda de identidad, por lo que se requiere un adecuado rescate"*.

Existe una falta de conocimiento de la historia propia del lugar que genera incongruencias entre una población residente que aboga por la valoración patrimonial y la concepción generalizada de Cartagena como el lugar más popular de veraneo, visión que predomina.

**El desconocimiento de los valores de identidad de Cartagena y su población produce daños colaterales**

**en el entorno, produciendo un deterioro que propicia, con el paso del tiempo y las generaciones, la pérdida total de esa identidad.**

### **1.3. OBJETIVOS**

Hacer que ambas visiones del lugar se compatibilicen en beneficio del desarrollo local en términos urbanos, económicos, de identidad y calidad de vida.

En torno a los puntos medulares establecidos en el problema se propone realizar un proyecto que:

i) Sea un gen que revitalice un sector de Cartagena en términos urbanos y de uso cotidiano del espacio para sus residentes permanentes.

ii) Sea un aliciente al desarrollo turístico y económico apuntando a la población flotante y externa, extendiendo el turismo litoral entre diciembre y marzo a un turismo cultural -menos invasivo- y durante todo el año.

Con base en estos objetivos, se estipulan dos condiciones iniciales para el proyecto, respectivamente:

i) Se utilice como soporte un inmueble de interés en el ámbito histórico, arquitectónico, urbano, popular, etc. En definitiva, una preexistencia emblemática dentro del balneario.

ii) El programa y el uso sean un aporte en remediar el problema de fondo: la forma incompleta y disgregada de entender el patrimonio y el legado histórico-urbano de la localidad.

DOS

# BALNEARIO DE CARTAGENA

## 2.1. CONTEXTO HISTÓRICO

### *Comienzo*

A nivel mundial y especialmente europeo, bajo los paradigmas de la revolución industrial, nace como respuesta la necesidad del ocio y el descanso del negocio y el trabajo. Esto, aplicable sólo para las familias ricas, se traducían en pasar largas temporadas fuera de la ciudad, preferentemente en la costa, en búsqueda de las propiedades terapéuticas del agua y el aire marino.

Con el referente puesto en Europa, las familias santiaguinas comienzan a hacer lo propio. Fue así que a mediados de la segunda mitad del siglo XIX comienza la llegada de los primeros veraneantes a la costa de Cartagena, hasta ese entonces una localidad pesquera.

La cercanía de Santiago con la localidad permitió que varias familias emprendieran excursión hacia Cartagena. Cercanía que con las condiciones de transporte de la época -tracción animal- significaba un par de días de viaje.

### *Auge*

La llegada de familias veraneantes se vuelve masiva y estas comienzan a comprar terrenos y construir sus grandes casas de tipologías diversas, muchas de estas encargadas por catálogo desde Norteamérica. Aníbal Pinto y Pedro Aguirre Cerda, por ejemplo, levantaron sus casas en Cartagena.

Luego de unos años el grupo social que se formó comenzó a tener más necesidades y el entorno empezaba a complejizarse, por lo que en 1901 Cartagena es declarada comuna.

En 1908 la llegada del tren a Leyda facilitó el traslado, debiéndose realizar el viaje en carros de sangre sólo en el último tramo de aproximadamente 16 km.

Durante la década a partir de 1910 se suscitan grandes cambios y adelantos para el balneario: se instala "el biógrafo", llega el alumbrado eléctrico, se lotean sitios dejando amplias calles con vistas al mar para la construcción de grandes villas, se funda la parroquia y al más puro estilo de las costas europeas,

los vecinos encargan con fondos particulares la construcción de un paseo costero que bordee las playas y las conecte a través de los roqueríos. El proyecto se llevó a cabo en varias etapas, recién terminando de conectar ambas playas cerca los años 50. La primera etapa que contemplaba todo el frente de la Playa Chica se terminó en 1923 y sólo podía ser utilizada por los que habían financiado la obra. El paseo contemplaba vegetación, mobiliario y elementos decorativos.

En 1921 llega finalmente el tren a Cartagena, conectándola en un poco más de 3 horas con la capital. A fines de los años 20 se instalan carabineros y bomberos en la comuna.

El balneario vivía su apogeo.

### ***Decaimiento***

Factores como la pérdida de influencias de los sectores conservadores de la sociedad con la llegada de Alessandri a la presidencia, los nuevos procesos sociales de democratización de derechos ciudadanos y las nuevas formas más accesibles de transporte afectan al balneario. Comienza la popularización socialmente transversal de Cartagena y esto no gusta a los vecinos históricos del balneario. Por ejemplo, en 1931 algunos residentes proponen medidas restrictivas para el acceso a la playa de niños en riesgo social; sin embargo, la medida genera rechazo y queda sin efecto.

Desde 1938 el gobierno promueve viajes gratis en tren para familias de menores recursos y se comienzan a establecer casas de veraneo para sindicatos, empresas y diversas organizaciones.

Durante la década del treinta las familias adineradas escapan de esta nueva realidad, dejan o venden sus propiedades, transformándose en residenciales o simplemente quedando abandonadas. El balneario se transforma en un lugar de veraneo masivo y popular; y la mayoría de los veraneantes vienen de paso y no son propietarios en el lugar.

Aún con este recambio social, durante estos años el auge económico pega sus últimos coletazos, y de mano de la arquitectura moderna, llegan nuevas tipologías edificatorias, los hoteles y residenciales ya no son de lujo y se construye el Cine Diana.

Aproximadamente desde los 50 empieza el decaimiento del balneario. La sobrepoblación estival causa estragos en la infraestructura y, al haberse ido la población con los recursos, la capacidad económica disminuye. Esta condición se mantiene por las décadas siguientes hasta el día de hoy.

A fines de los 70 la liberación del mercado del transporte es un factor fundamental para que comience el decaimiento del tren en todo el país. Así, en 1987 el tren a Cartagena deja de funcionar, quedando abandonada su estación.

Recién a partir de los 90 se comienzan a reconocer ciertos valores en el entorno urbano del balneario de Cartagena.



## 2.2. CONTEXTO URBANO

### 2.2.1. Aspectos generales

Cartagena es una comuna ubicada en la provincia de San Antonio, Región de Valparaíso y comprende, en su borde costero los balnearios de Costa Azul, San Sebastián y Cartagena, siendo este último la zona de estudio.

El balneario de Cartagena se asienta sobre una geografía accidentada, de mucha pendiente, cerros que limitan directamente con el mar y quebradas intrincadas en la grilla urbana.

Si bien Cartagena es el principal centro urbano de la comuna, la actividad productiva y la oferta de servicios y equipamiento es baja, por lo que la principal fuente laboral y de servicios está en el puerto de San Antonio, principal centro de la provincia.



REGIÓN DE VALPARAÍSO

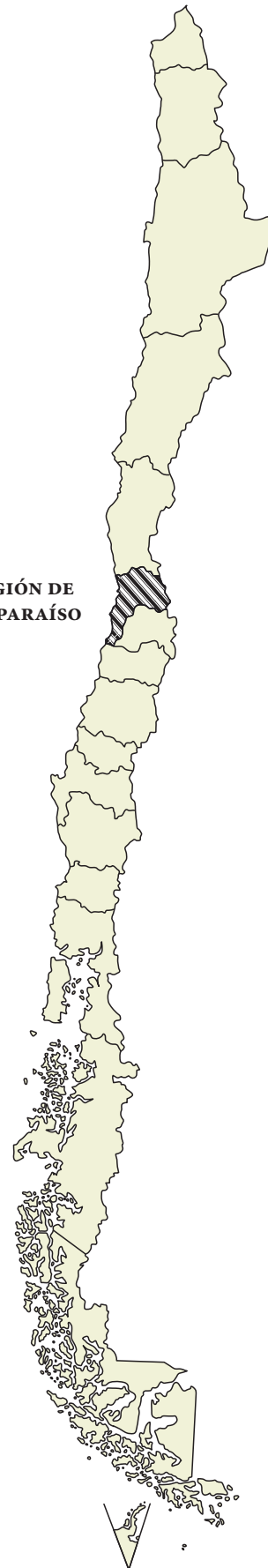
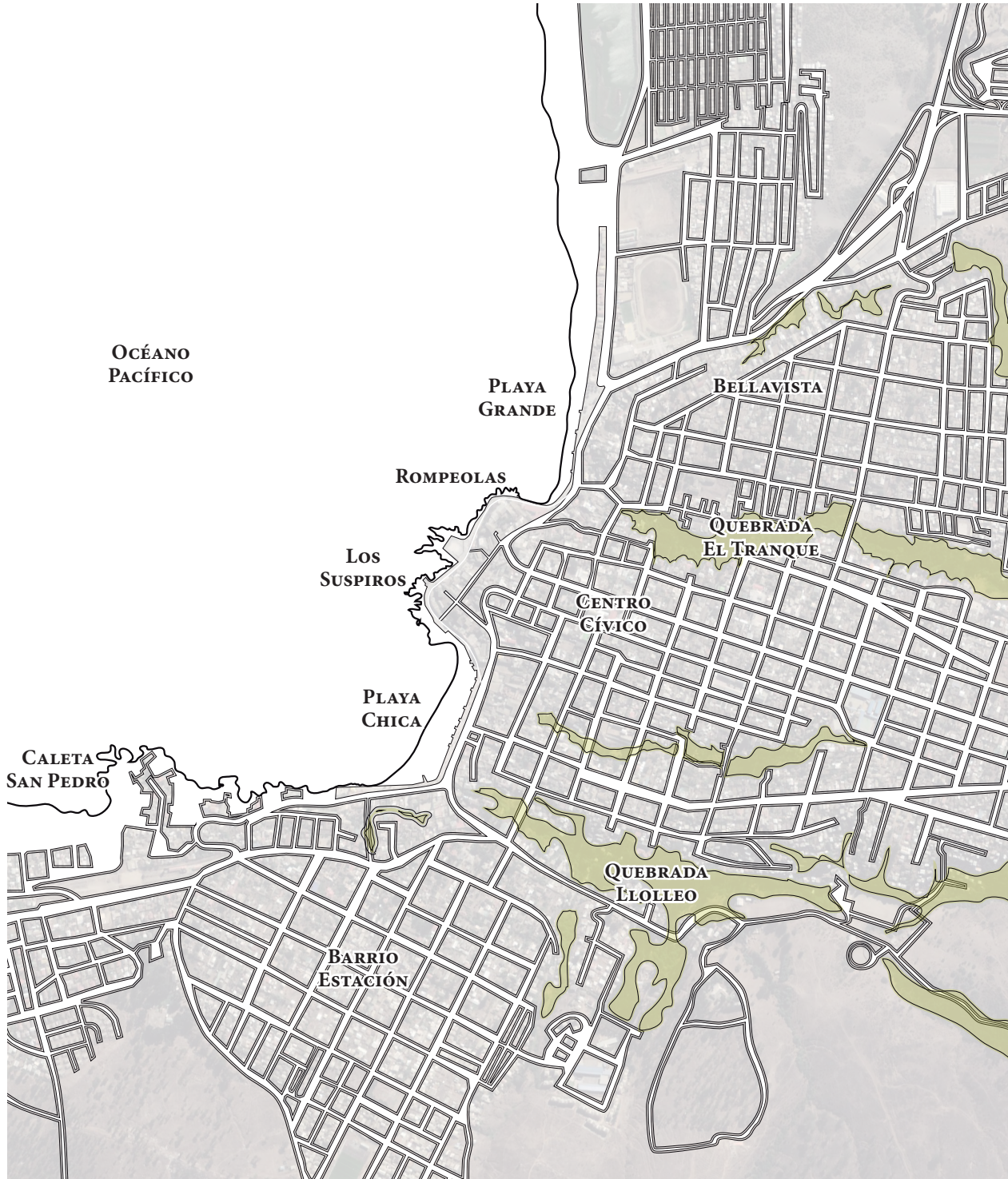


Fig. 2: Ubicación de Cartagena.

Fuente: Elaboración propia.

Fig. 3: Plano general borde costero de Cartagena.

Fuente: Elaboración propia.



### 2.2.2. Crecimiento urbano

El balneario de Cartagena, en términos de asentamiento, tuvo su origen como una localidad pesquera con ranchos dispersos de pescadores. Luego con la llegada de los primeros veraneantes se desarrolló como una estructura urbana consolidada, comenzando con la ocupación desde el borde costero hacia el interior, con su centro cívico en torno a la plaza principal sobre el peñón entre Playa Grande y Playa Chica. La ciudad ha continuado creciendo hacia todos sus costados, hoy con tendencia de crecimiento hacia la periferia oriente.

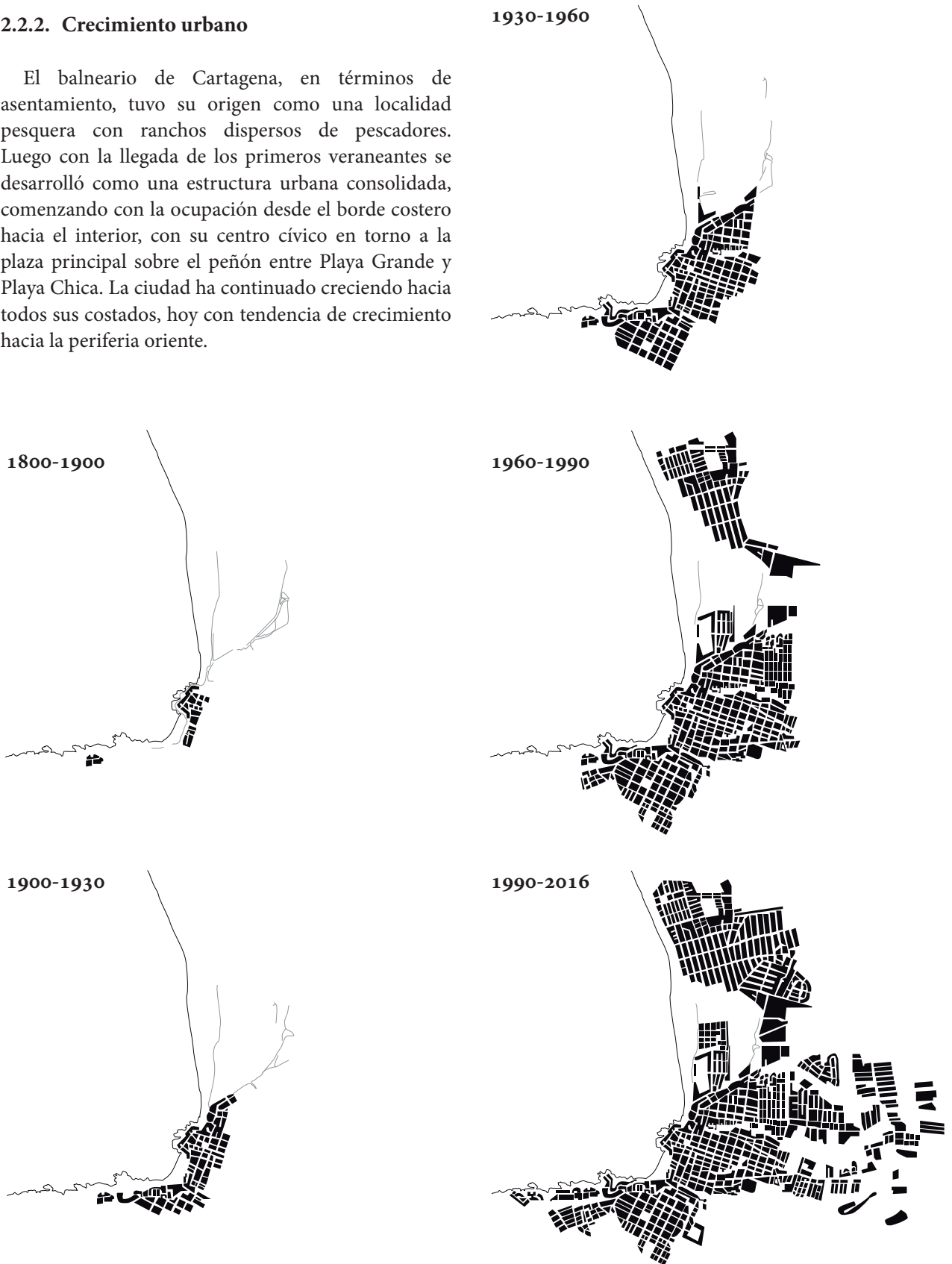


Fig. 4: Crecimiento urbano de Cartagena.

Fuente: Informe PRBIPE (Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática).

### 2.2.3. Conectividad y estructura vial

La conectividad a nivel macro se da hacia el norte por las rutas G-98-F y F-90 hasta conectar con la ruta 68 hacia Valparaíso, en una hora de viaje.

Desde Santiago, una hora, por la ruta 78 o autopista del sol, vía masiva de acceso al balneario.

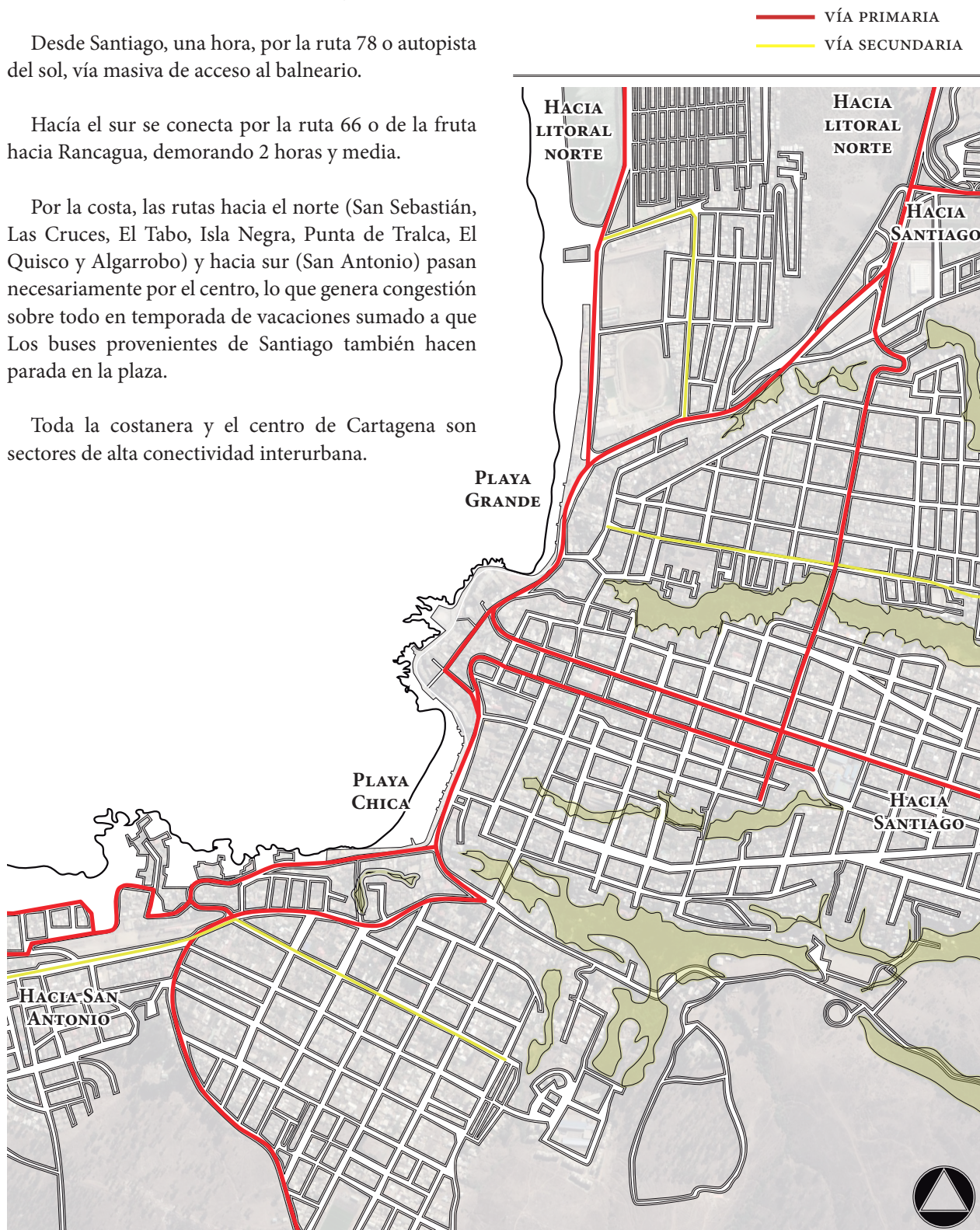
Hacia el sur se conecta por la ruta 66 o de la fruta hacia Rancagua, demorando 2 horas y media.

Por la costa, las rutas hacia el norte (San Sebastián, Las Cruces, El Tabo, Isla Negra, Punta de Tralca, El Quisco y Algarrobo) y hacia sur (San Antonio) pasan necesariamente por el centro, lo que genera congestión sobre todo en temporada de vacaciones sumado a que Los buses provenientes de Santiago también hacen parada en la plaza.

Toda la costanera y el centro de Cartagena son sectores de alta conectividad interurbana.

Fig. 5: Vías principales de Cartagena.

Fuente: Elaboración propia en base a informe PRPIBE.

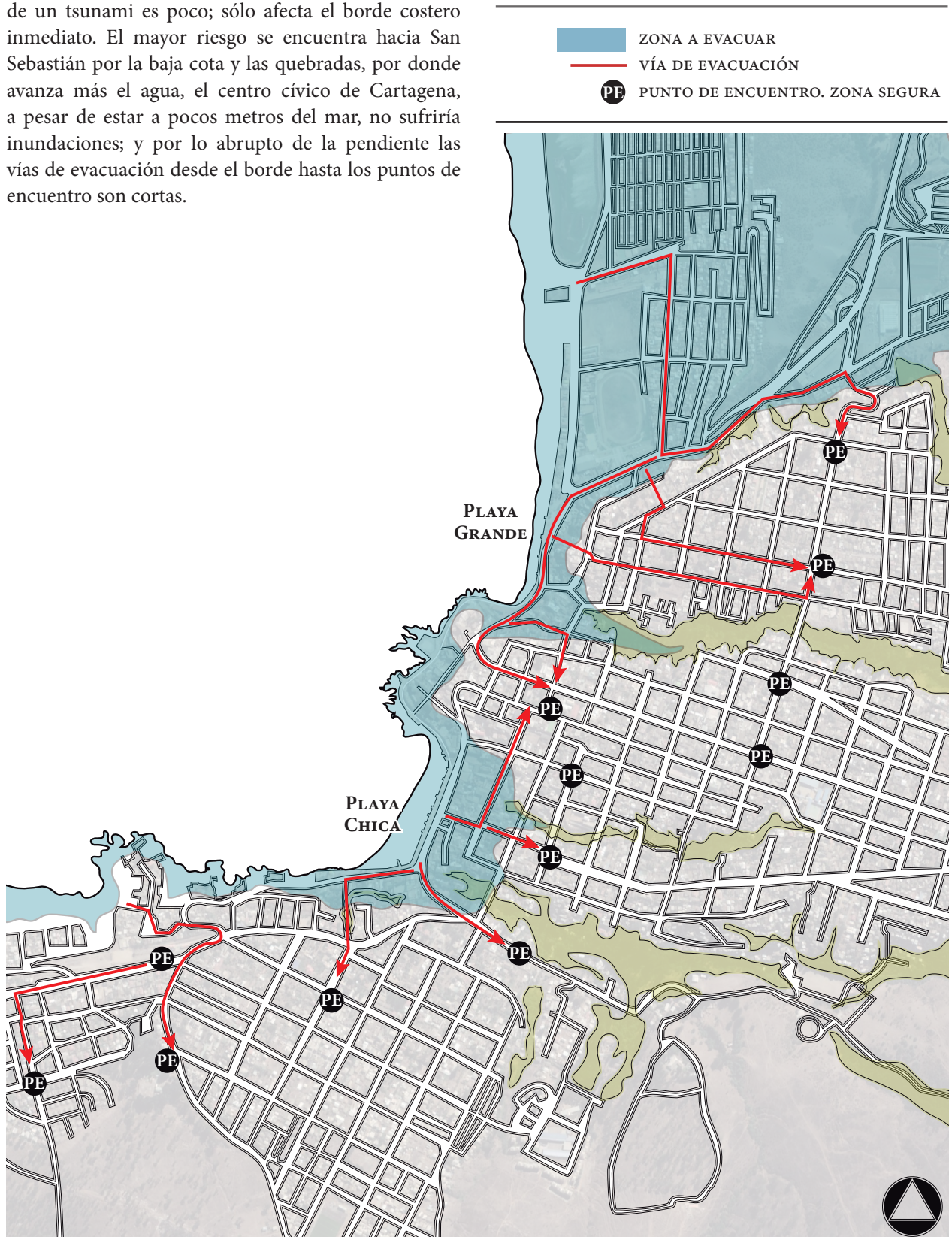


### 2.2.4. Riesgo de tsunami

Por su geografía, el alcance del agua ante la llegada de un tsunami es poco; sólo afecta el borde costero inmediato. El mayor riesgo se encuentra hacia San Sebastián por la baja cota y las quebradas, por donde avanza más el agua, el centro cívico de Cartagena, a pesar de estar a pocos metros del mar, no sufriría inundaciones; y por lo abrupto de la pendiente las vías de evacuación desde el borde hasta los puntos de encuentro son cortas.

Fig. 6: Plano general borde costero de Cartagena.

Fuente: Elaboración propia en base a carta de inundación de la ONEMI (Oficina Nacional de Emergencia).



### 2.2.5. Zona típica y Monumentos Históricos

En Cartagena existen dos Monumentos Históricos, correspondientes a la tumba del poeta Vicente Huidobro y a la antigua estación de ferrocarriles, declarados en 1992 y 1994, respectivamente.

Además, la comuna cuenta con dos sectores declarados Zona Típica en 1999: su borde costero y el entorno de la casa y tumba del poeta. Destacando que *"El patrimonio arquitectónico, histórico y paisajístico de Cartagena es de gran importancia para sus habitantes y para la memoria histórica de Chile, por lo cual debe ser protegido e incorporado adecuadamente al desarrollo de la ciudad y de su gente."*

Fig. 7: Zona Típica y Monumentos Históricos de Cartagena.

Fuente: Elaboración propia.



### 2.2.6. Inmuebles de interés patrimonial

La herencia más palpable del paso del tiempo y de los hitos de la historia de Cartagena, es la arquitectónica, gran cantidad y diversidad de inmuebles y espacios públicos con valor patrimonial.

Estos se han catastrado en varias oportunidades y para diversos estudios, que no han tenido mayor trascendencia y han quedado sin alguna utilidad específica que les saque partido.

En un informe del Plan de Revitalización de Barrios e Infraestructura Emblemática PRBIPE, se condesan diversos catastros realizados para diferentes estudios y fines que identifican los inmuebles y espacios de interés patrimonial en Cartagena. Se consideran los siguientes catastros:

- Catastro del arquitecto Rodrigo Villamandos para un proyecto del Fondo Nacional para el Desarrollo Cultural y las Artes FONDART el año 2015. Se identifican 32 inmuebles.

- Inmuebles considerados en la Ruta Patrimonial n.45 “Cartagena. Arquitectura, mar y poesía” realizada el 2008 por el Ministerio de Bienes Nacionales. Se identifican 31 inmuebles.

- Revisión e informe del estado de conservación de las edificaciones de valor arquitectónico o patrimonial del área luego del terremoto del 2010, realizado por la Universidad de Chile en conjunto con el Colegio de Arquitectos. Se identifican 58 inmuebles.

- Estudio y catastro del sector de Playa Chica de 2sur Arquitectos, FONDART “Yo amo Cartagena” del año 2014. Se identifican 22 inmuebles en el sector.

- Catastro realizado por la Consultora Nuevo Siglo, responsable del informe.

Superponiendo la información, en total se cuentan 127 inmuebles de interés y 14 espacios públicos de interés.

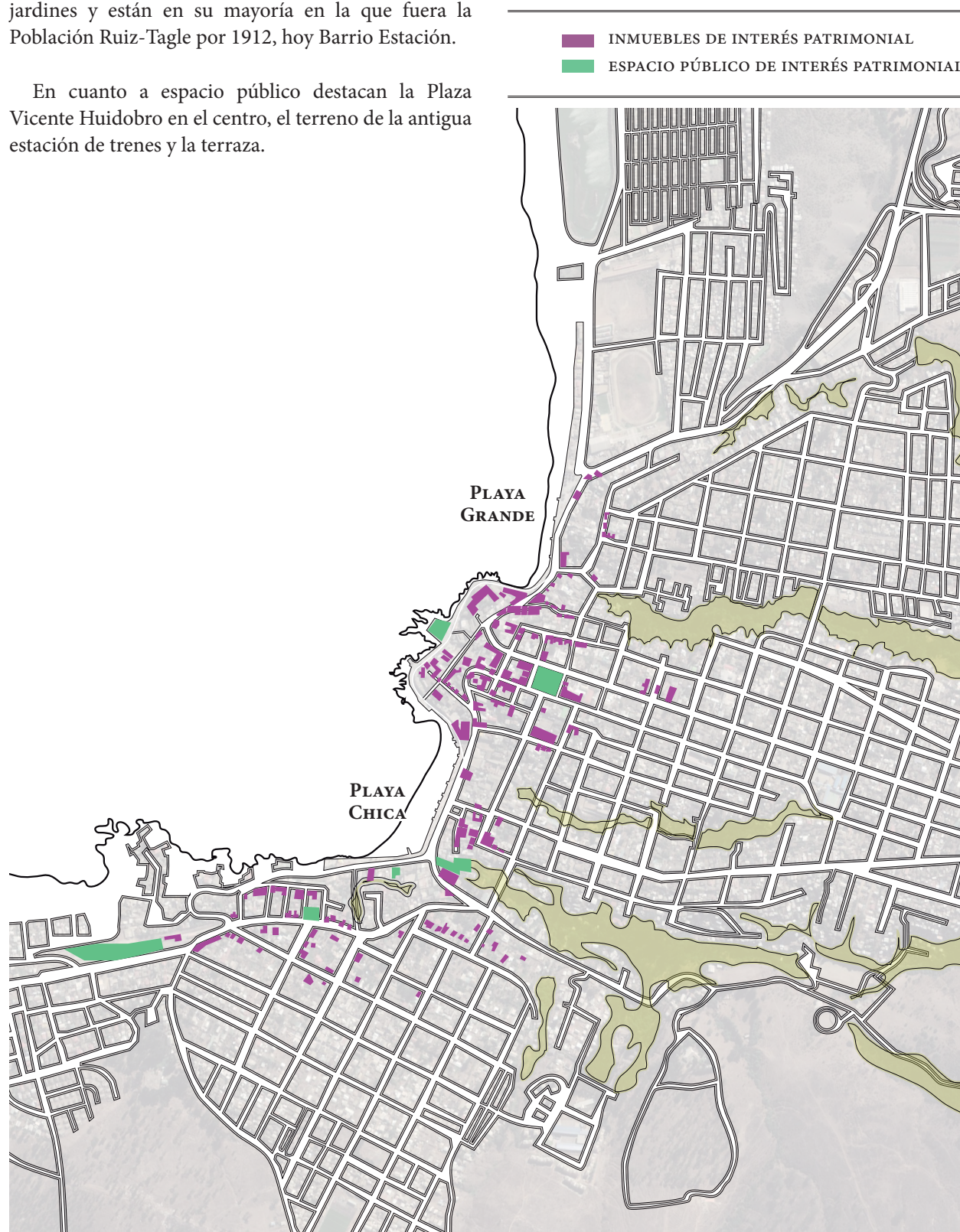
La arquitectura de interés patrimonial se encuentra, fundamentalmente, junto al borde costero, línea de origen del balneario. La mayor concentración de los inmuebles se observa en el centro cívico, muy

juntos unos de otros en un esquema de manzana llena. También hacia el sur se observan varios, pero más separados unos de otros. Estos corresponden a las famosas llamadas Villas de Cartagena que tenían jardines y están en su mayoría en la que fuera la Población Ruiz-Tagle por 1912, hoy Barrio Estación.

En cuanto a espacio público destacan la Plaza Vicente Huidobro en el centro, el terreno de la antigua estación de trenes y la terraza.

Fig. 8: Inmuebles y espacios públicos de interés patrimonial.

Fuente: Elaboración propia.





### 2.2.7. Espacios dedicados a la cultura

Se identifican cuatro espacios exclusivamente dedicados y establecidos para la actividad y el esparcimiento cultural en Cartagena:

**1** *Museo de Artes Decorativas Villa Lucía*  
(*Casa del escritor y pintor Adolfo Couve*)

Se ubica en el Barrio Estación y ofrece un recorrido la casa, originalmente de una familia inmigrante italiana que mandó a construir una réplica exacta de una villa italiana, con materiales traídos desde Génova y entre frondosos jardines. Luego de años de abandono es adquirida por Adolfo Couve, quien se quitó la vida en el lugar. Su taller y obra también es parte de la exposición. El museo es administrado por particulares.

**2** *Casa Museo Vicente Huidobro*

El museo, que funciona en la última morada de Vicente Huidobro, repasa la vida y obra del poeta que pasó sus últimos años en Cartagena. Se ambientan algunas habitaciones como la oficina donde escribía, el dormitorio donde falleció y su baño. A 10 minutos de caminata se encuentra su tumba, Monumento Histórico. Administrada por la fundación Vicente Huidobro.

**3** *Cueva del Pirata Caleta de San Pedro*

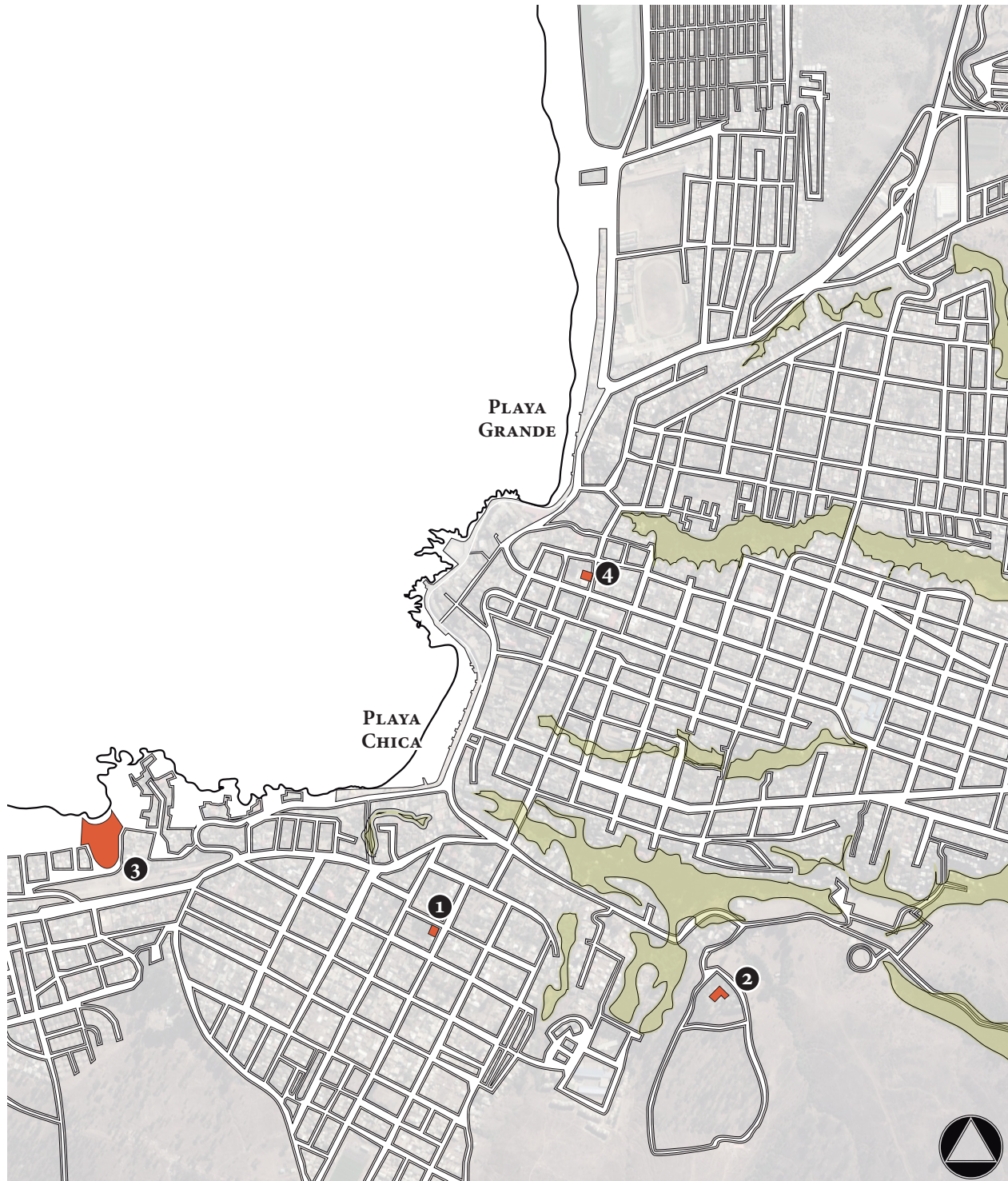
Espacio habilitado por el sindicato de pescadores, en lo que fue alguna vez el Puerto Nuevo de San Antonio desde 1590. Se ofrece un recorrido por la cueva, que expone su historia con tintes de leyendas, hablando de la presencia de piratas, tesoros y un ermitaño que vivió en la cueva, personaje popular de Cartagena. Se observan vestigios de lo que fue el puerto en el siglo XX y también se encuentra el Laboratorio de Cultivos Marinos.

**4** *Biblioteca Pública nro. 231,*  
*Fernando Ross Marchesi*

Único equipamiento cultural público, perteneciente al Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Se ubica en pleno centro de Cartagena. Ofrece libros, recursos digitales e imparte talleres de diversa índole.

Fig. 9: Equipamiento cultural permanente.

Fuente: Elaboración propia.



## 2.3. EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO

### 2.3.1. Selección de preexistencia

Establecida como premisa del proyecto, la elección del emplazamiento se acota a preexistencias en deterioro o en desuso en Cartagena y que sea de relevancia en algún aspecto para la comuna y su población.

Como se expresó en la presentación del problema, la comuna cuenta con un gran deterioro de infraestructura urbana y arquitectónica. Mucha de esta corresponde a inmuebles que se consideran con valor patrimonial. Aunque la mayoría de este deterioro se ve en estructuras abandonadas, algunas siguen en uso por familias o convertidas en residenciales que no pueden solventar su mantención.

Entre todas estas preexistencias, existe una particular. Una ruina de aspecto pesado ubicada en calle La Marina, frente al mar y al costado sur de la Playa Chica. Es una de las pocas preexistencias que no corresponde a arquitectura residencial y que en origen respondía a otras necesidades de la población de Cartagena de inicios del siglo XX.

De lo que se tiene registro, sería la estructura más antigua de la que queda algo en pie en Cartagena.

Al superpone los datos de los catastros de inmuebles de interés recopilados para el informe del PRBIPE, que se mencionó anteriormente, se indica que la ruina aparece en 5 oportunidades considerada como inmueble de interés patrimonial.

Los valores otorgados a la ruina de describen a continuación.



**Fig. 10:** Hotel en desuso visto desde la terraza de Cartagena.

**Fuente:** Fotografía Macarena Olivares.



**Fig. 11:** Estado actual de "Castillo Ferreiro" en Barrio Estación.

**Fuente:** Fotografía Macarena Olivares.

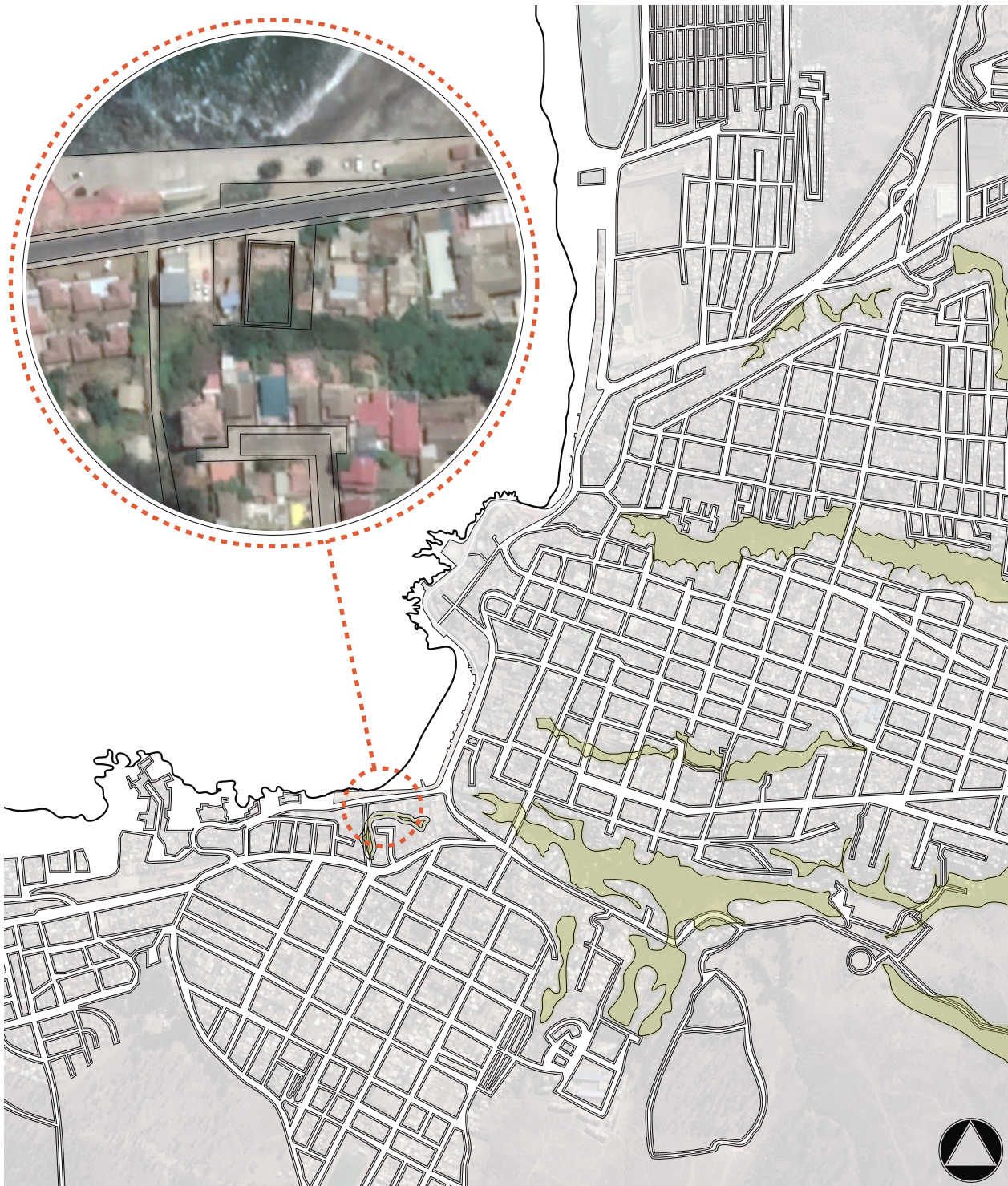


**Fig. 12:** Ex cine Diana en Playa Chica.

**Fuente:** Fotografía Patricio Rudolffi.

Fig. 13: Ubicación de la Iglesia del Niño Jesús.

Fuente: Elaboración propia.



### 2.3.2. Iglesia del Niño Jesús / Iglesia del Diablo

#### IGLESIA DEL NIÑO JESÚS

En 1899 doña Carmen Ruiz-Tagle viuda de Mena, vecina del balneario, manda a construir una iglesia en terrenos de su propiedad, a un costado de la Playa Chica frente al mar. La iglesia es diseñada por el arquitecto Ignacio Cremonesi y como uno de los *"acontecimientos socio-religiosos que conmovió a los veraneantes y lugareños"* (Pérez, 202: 76), se inaugura en febrero de 1900 por el arzobispo de Santiago y primo de doña Carmen, Mariano Casanova (quien contratara al mismo arquitecto en 1898 para modificar la Catedral de Santiago de Joaquín Toesca).

La construcción de albañilería de ladrillo se realizó con algunas notorias diferencias al proyecto original; por ejemplo, se contemplaba una gran torre con chapitel y en la entrada dos escaleras laterales que no se construyeron al quedar la planta a nivel de terreno y que a medida se fue modificando la calle se construyó una escalinata frontal.

Aun siendo una capilla privada, el templo se puede considerar el primer antecedente de arquitectura de uso público o de masas en el balneario (como luego lo fueran, bajo diversas condiciones sociales y temporales, la estación de trenes, el cine, la parroquia, etc.) que queda en pie. Es un ejemplo emblemático del resultado de una localidad que por su estructura social y económica demandaba arquitectura de calidad.

Con el paso del tiempo y el vuelco social que experimenta Cartagena, al igual que la mayoría de los inmuebles pertenecientes a la aristocracia, la iglesia queda abandonada a la suerte de terremotos e incendios que lograron que toda la techumbre se derrumbara -al parecer incluso varias veces- quedando, en último término, sólo sus muros en pie incluyendo la fachada completa con los chapiteles.

Como hito final, el 3 de marzo de 1985 con el Terremoto de Algarrobo, el tímpano de la iglesia se cae, quedando su fachada cercenada, con el aspecto que tiene mantiene hoy en día.

A pesar de esta, la historia oficial, el saber popular de la localidad maneja versiones que lejos están de relacionarse con el Niño Jesús.



Fig. 14: Iglesia del Niño Jesús c.1900.

Fuente: Colección Museo Histórico Nacional.



Fig. 15: Iglesia del Niño Jesús c.1910.

Fuente: Colección Museo Histórico Nacional.



Fig. 16: Iglesia del Niño Jesús ya en ruinas en la década del 80.

Fuente: Extraído del Blog "URBATORIVM".



Fig. 17: Elevación del proyecto original para la Iglesia del Niño Jesús de Ignacio Cremonesi.

Fuente: Página de Flickr "santiagonostálgico".

*"Se habla de un tal Eugenio Berguesio que, agobiado por las deudas de una mala racha en su vicio por los juegos de azar y las apuestas, se vio en la urgencia de hacer un pacto con el mismísimo Amo de las Tinieblas para poder cambiar su suerte desafortunada. Al conseguir girar su destino y hacerse de mucha fortuna, Satanás le pidió como pago a los favores construirle una iglesia cristiana justo en el lugar donde se encuentra ésta, allí en el balneario, pero con un detalle intrigante: que el templo no tuviese techo. Según la leyenda, sería por ello que la ruinoso iglesia sigue así hasta ahora, con su extraño y único aspecto. Cada vez que intentó colocársele techo, cayó derrumbado por terremotos o abrasado por el fuego."*

*"Otra leyenda adjudica el pacto demoníaco a dos hermanas, en un desesperado intento por salir de la pobreza. Surtió efecto, pero cuando se aproximaba el momento en que debían entregar su alma en pago conforme a lo contratado, ambas cayeron en pánico y desesperación, buscando eludir semejante compromiso. Aterradas, fueron hasta donde un sacerdote del lugar a pedirle ayuda para salvar sus almas. Éste les sugirió destinar todo ese dinero mal habido a la construcción de una iglesia, que coincidiría con la del Niño Jesús de Playa Chica. Así lo hicieron, y esto puso furioso al Diablo, que de todos modos partió a cobrar su paga por los favores. [...] Las mujeres intentaron refugiarse dentro de la misma iglesia que construyeron, sabiendo que el Príncipe del Infierno no puede entrar a los templos; sin embargo, éste maldijo al edificio, le arrancó sus techumbres y lo condenó a jamás poder tener techo, incendiándose cada vez que lo volvieran a colocar. Con la iglesia al descubierto, no le fue necesario entrar para vengarse de las hermanas allí refugiadas, convirtiéndolas en lechuzas que siempre ven los curiosos rondando en el sector de la cruz del altar mayor, especialmente en las noches de tempestades y lluvias."*

Es por esto que la iglesia ha visto reemplazado su nombre original por Iglesia maldita o la Iglesia del Diablo.

**Fuente:** Textos extraídos del blog "URBATORIVM".

### 2.3.3. Situación actual

Actualmente, se evidencia gran deterioro en su estructura y sistema constructivo. No sólo se ha visto invadida por la flora y fauna, sino que también por la construcción no regulada de los terrenos vecinos, que se encuentran inmediatos a la construcción.

A pesar de su estado y, paradójicamente, también gracias a él, la iglesia se ha mantenido viva en el imaginario colectivo por las leyendas relatadas, todas al alero de su figura ruinoso. Canciones y hasta representaciones teatrales se han escrito e interpretado al respecto.

En términos de su (des)uso la iglesia está clausurada y no se puede entrar. Aun así, varias actividades culturales, sobre todo en el Día del Patrimonio, han utilizado como soporte o telón de fondo la iglesia, tomándose la calle y convirtiendo su escalinata en la tarima para las presentaciones.

Todos estos antecedentes posicionan a la iglesia como un objeto centro del imaginario social de Cartagena.

**Fig. 18:** Estado actual de la fachada de la iglesia.

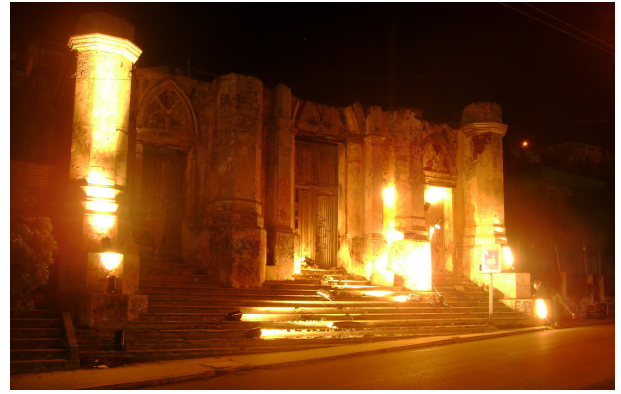
**Fuente:** Elaboración propia.







**Fig. 19:** Vista de la iglesia dentro del paisaje urbano.  
**Fuente:** Elaboración propia.



**Fig. 20:** Intervención en la fachada de la iglesia.  
**Fuente:** Etienne Cristoffanini.



**Fig. 21:** Dibujo de niños de Cartagena.  
**Fuente:** Extraído de video "Leyenda la Iglesia del Diablo"  
Colegio Peumayén de Cartagena.



**Fig. 22:** Vista lateral de la iglesia.  
**Fuente:** Elaboración propia.

## 2.4. MARCO NORMATIVO

### *Plan regulador comunal*

La Municipalidad de Cartagena, si bien tiene en proceso de actualización su plan regulador comunal, aún cuenta con uno que data de 1994 como instrumento de planificación.

El terreno se encuentra en la zona Z-1.

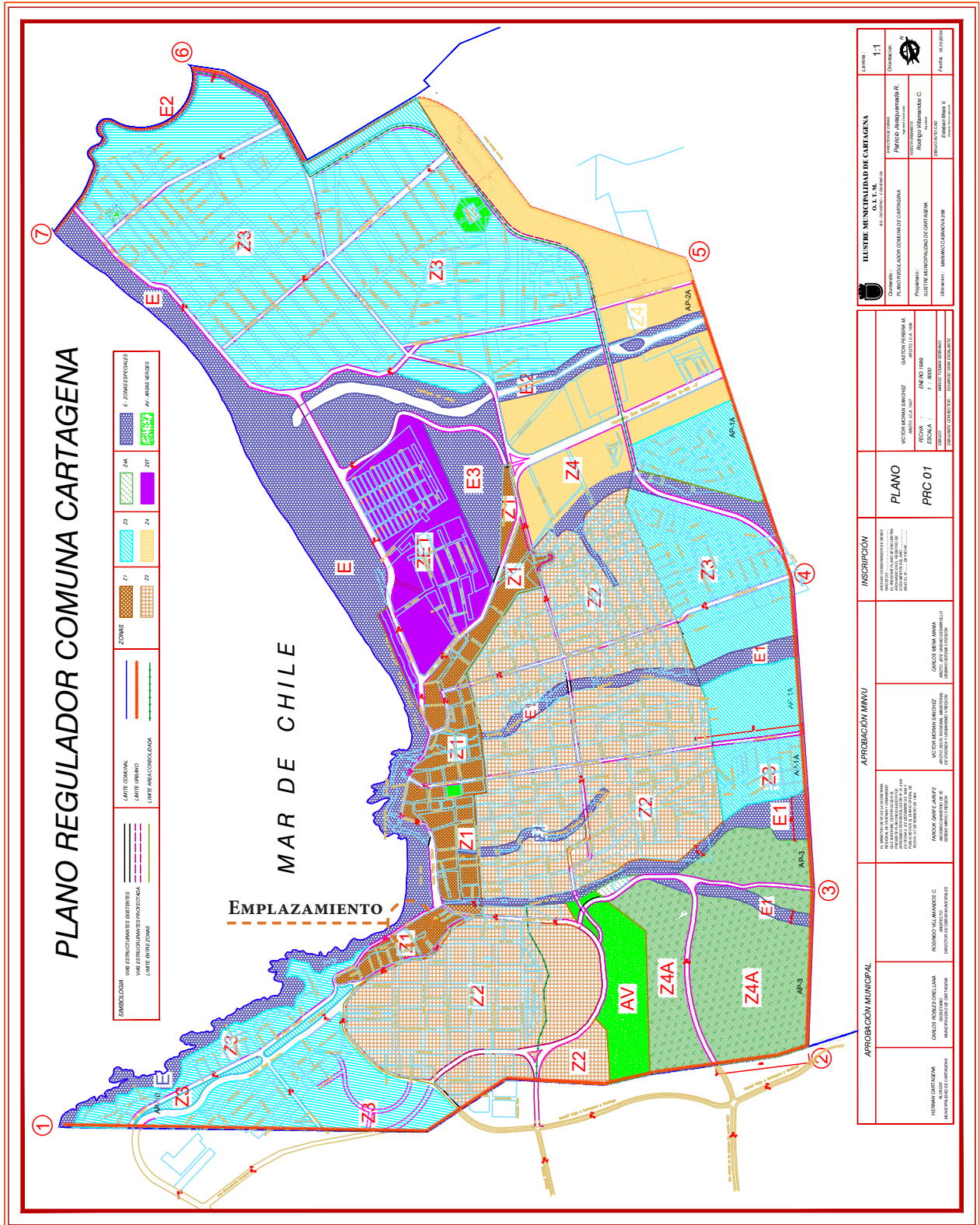
<b>Z-1</b>	<b>Usos permitidos:</b>	Vivienda Equipamiento: comunal, vecinal, interurbano de cultura, áreas verdes, deportes, esparcimiento y turismo.	
	<b>Usos prohibidos:</b>	Industria y almacenamiento, equipamiento de servicios artesanales (garage, talleres).	
	<b>Condiciones de edificación:</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Equipamiento</b>
	a) Superficie predial mínima:	160 m <sup>2</sup>	320 m <sup>2</sup>
	b) Frente predial mínimo:	10m	12 m
	c) Porcentaje máximo de ocupación de suelo:	80%	80%
	d) Coeficiente máximo de constructibilidad:	1	1,5
e) Sistema de agrupamiento:	Aislado Pareado Continuo	Aislado Pareado Continuo	
f) Altura máxima de edificación:	Según O.G.U.C.		

Actualmente el uso de suelo corresponde a Culto y es un terreno privado, cuyo propietario figura con nombre Iglesia del Niño Jesús según el Servicio de Impuestos Internos, SII.

### *Zona Típica*

El terreno se encuentra en dentro de la Zona Típica "Borde costero de Cartagena y sector casa, parque y tumba de Vicente Huidobro" por lo tanto cualquier intervención debe ajustarse al Reglamento sobre Zonas Típicas o Pintorescas de la Ley N°17.288, Decreto N°223, que en términos generales estipula que el proyecto de intervención debe ser visado por el Consejo de Monumentos para su aprobación, en pos de velar por la conservación del carácter ambiental y propio de las zonas típicas o pintorescas.

Fig. 23: Plano Regulador vigente de Cartagena.  
Fuente: I. Municipalidad de Cartagena.



## 2.5. CARACTERIZACIÓN DE LOS USUARIOS

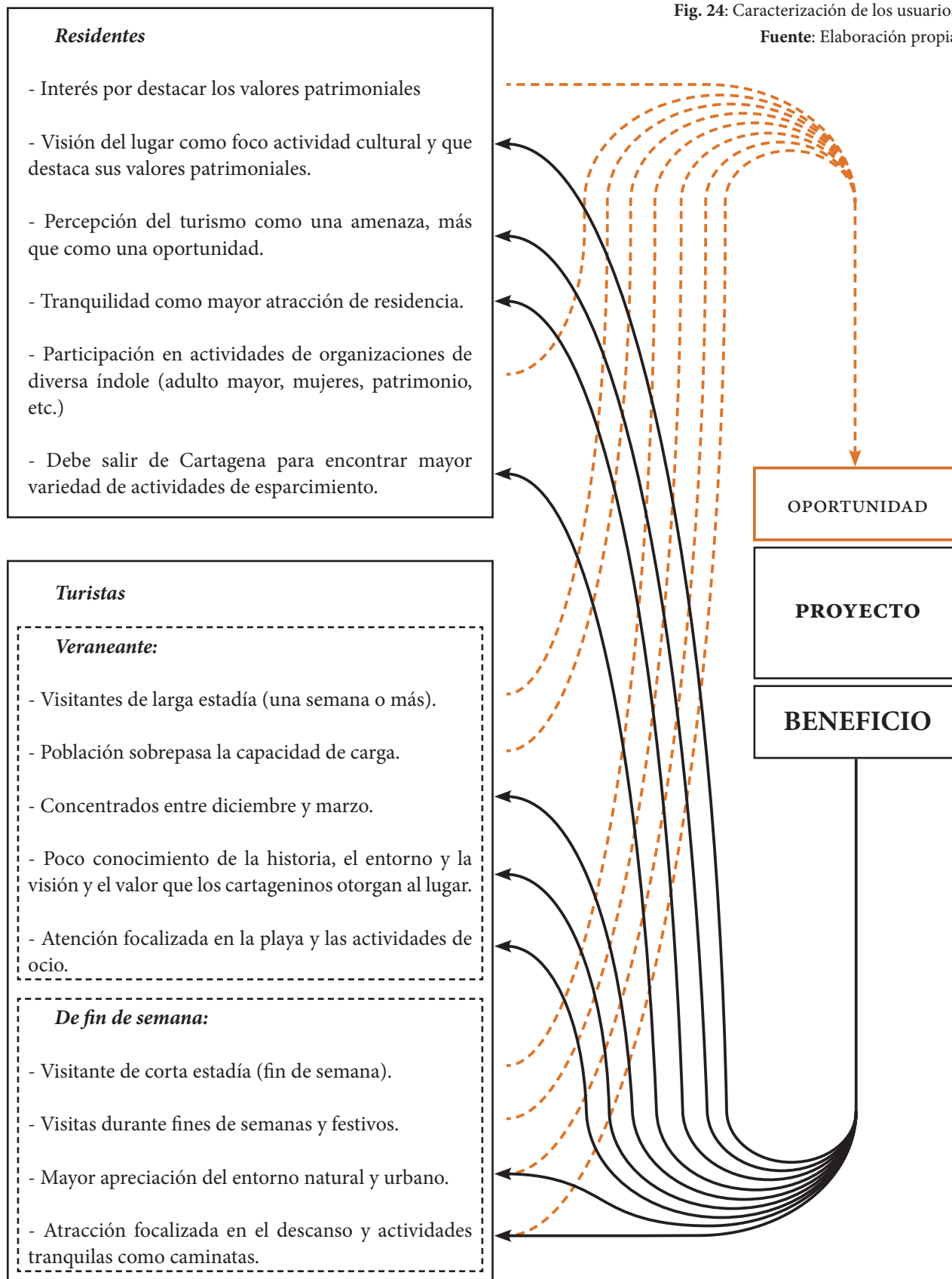


Fig. 24: Caracterización de los usuarios.

Fuente: Elaboración propia.

TRES

**PROYECTO**

### **3.1. PROPUESTA CONCEPTUAL**

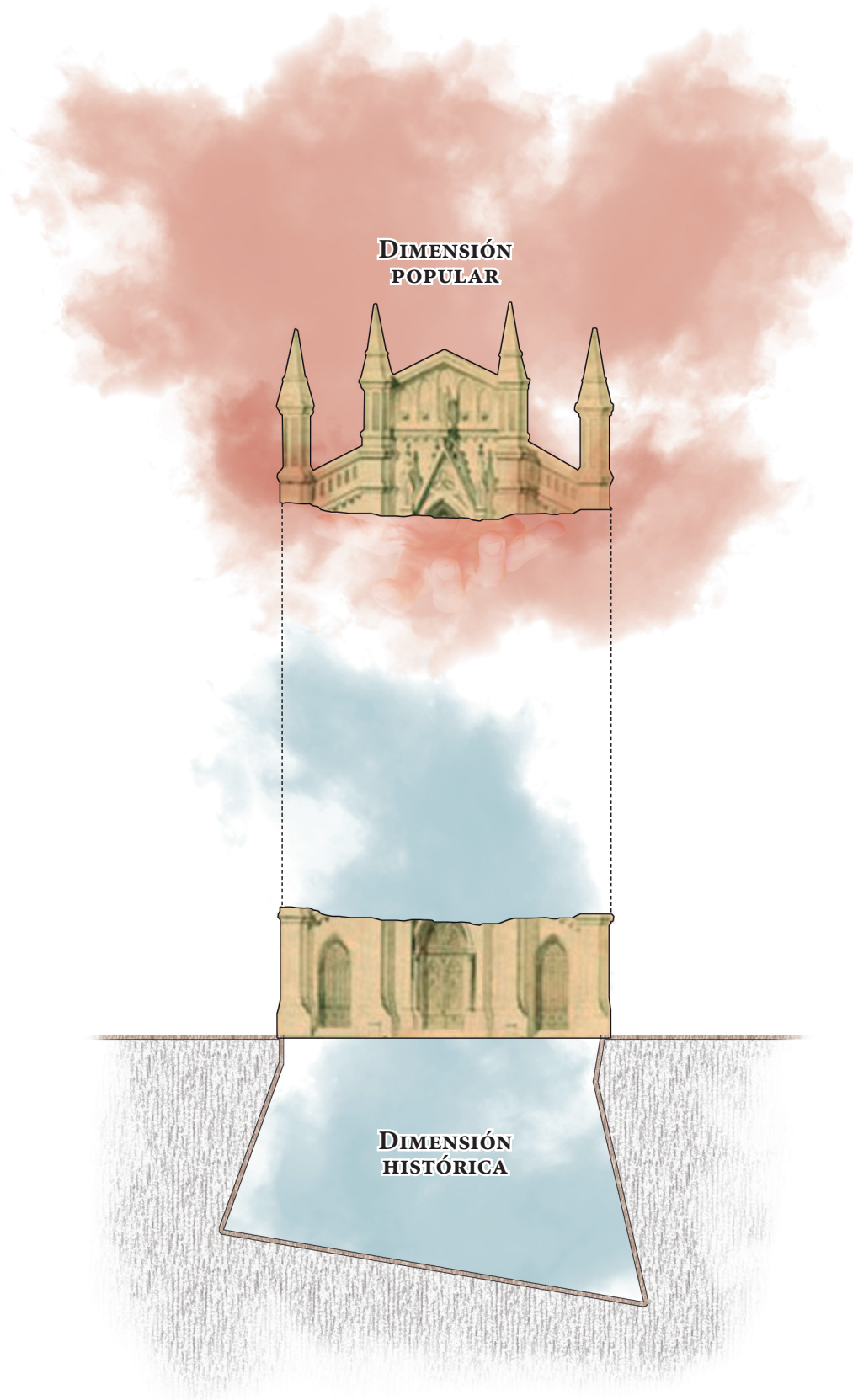
Llama la atención la dicotomía existente en torno a la figura de la iglesia

En términos conceptuales el proyecto alude a las dos dimensiones dentro de las cuales se encuentra inserta la iglesia:

La dimensión histórica. Del Niño Jesús. Lo más alejado del conocimiento general de la población; dimensión que se encuentra cubierta, es decir, la más desconocida y difícil de observar a simple vista.

La dimensión popular. Del diablo. Que destapa. Basada en las leyendas, de conocimiento generalizado, que mantienen viva la imagen de la iglesia hoy día como parte del imaginario urbano.

La convivencia de estas dos dimensiones que en principio parecen antagónicas, en realidad colaboran para revelarnos el panorama completo de lo que es Cartagena.



**Fig. 25:** Idea conceptual.  
**Fuente:** Elaboración propia.

### 3.2. PROGRAMA

#### *Centro de interpretación*

Un Centro de Interpretación es un equipamiento de función educativa que tiene como objetivo revelar *in situ* el legado histórico, cultural, natural, popular, etc. al público visitante del lugar en un ambiente creativo y dinámico.

Si bien un centro de interpretación puede utilizar -como se hace la mayoría de las veces- estrategias y modalidades de exhibición propias de la museografía, a diferencia de un museo, no es labor de un centro adquirir, estudiar, conservar piezas originales, ni poseer colecciones a su cuidado, ya que su misión es fundamentalmente la difusión y comunicación del significado y la significación del patrimonio para conectarlo al visitante intelectual y emocionalmente.

Una característica importante de los centros de interpretación es que son equipamiento que funciona adaptándose a diversas escalas del objeto exhibido, es decir, puede tratar sobre un lugar completo (por ejemplo, una localidad o un parque nacional), enfocarse en ciertas condiciones específicas de un lugar (riquezas naturales, hallazgos arqueológicos, patrimonio arquitectónico, etc.), en elementos particulares que son significantes para una localidad o un grupo social (una edificación específica, recursos naturales, actividades productivas) o incluso para temáticas de naturaleza más abstractas y que no tienen una relación particular con algún lugar y que son más bien de experimentación y experiencias perceptuales.

Por lo tanto, es un equipamiento de difusión cultural ideal para localidades pequeñas o municipalidades de recursos limitados que no permiten la existencia de equipamientos a gran escala.



### 3.3. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

#### 3.3.1. Ideas generales

Dado que es la condicionante principal del proyecto, la primera definición apunta al tratamiento que se le da a la preexistencia y su relación con el proyecto.

##### *Ruina*

A lo largo de los años la ruina de la iglesia ha construido un relato en sí misma al conseguir mantenerse viva mediante el acervo popular por el valor de antigüedad (Riegl, 1987) otorgado por la población.

Se decide mantener la estructura preexistente en su estado ruinoso, haciéndola testimonio visible de su historia y, al mismo tiempo, como manifiesto del problema de Cartagena y su patrimonio.

##### *Sin cubierta.*

Además, recogiendo y sin negar las leyendas como parte de su propio relato, se opta por no construirle ningún tipo de cubierta permanente al espacio interior de la ruina.

Por lo tanto, toda su planta sumada al terreno colindante para darle espacio se contempla como un espacio abierto y de acceso público, volviendo a otorgarle a la estructura su vocación de congregar y recibir gente. Esta vez, siendo claras las diferencias entre 1900 y 2018, de manera más democrática, es decir, para todos.

En definitiva, la idea es reconocer y perpetuar su muerte de la forma más digna y no cayéndose de a poco, evidenciando los resultados del descuido de los valores identitarios de Cartagena.

##### *Subterráneo*

Lo anterior, y en virtud del poco espacio del terreno, implica ubicar la estructura que albergue el programa principal bajo la ruina, interviniendo su entorno y su figura en el paisaje de la forma menos invasiva, no tomando protagonismo sobre la preexistencia.

### 3.3.2. Estrategias de diseño

❶ **Ruina.** Conservación de la preexistencia en su estado ruinoso. Suelo libre a sus costados dando espacio para la contemplación del inmueble y el paisaje.

❷ **Subterráneo.** Caja que alberga los recintos del centro de interpretación. La tapa superior se corresponde al nivel del suelo de la iglesia. Por pendiente, el volumen se asoma hacia la calle haciéndose parte de la fachada de la ruina.

❸ **Espacio central.** De acuerdo con el esquema estructural de la preexistencia, se separan virtualmente un espacio central y dos naves. Se procura soportar la ruina en la menor cantidad de puntos posibles, sin desarticular la espacialidad total, pero expresando perceptualmente el peso de la iglesia sobre el volumen.

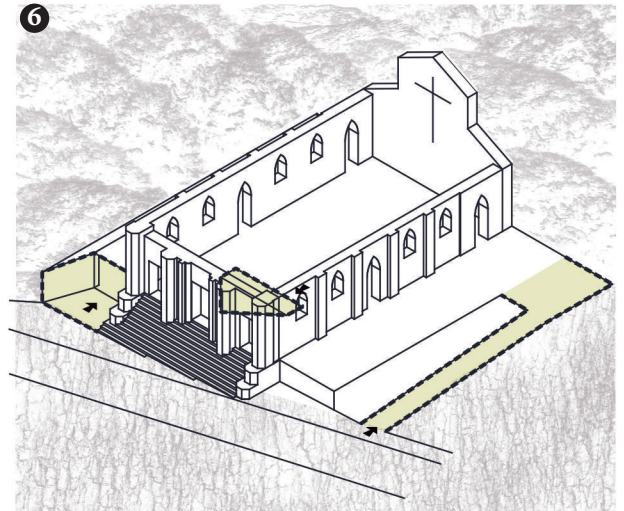
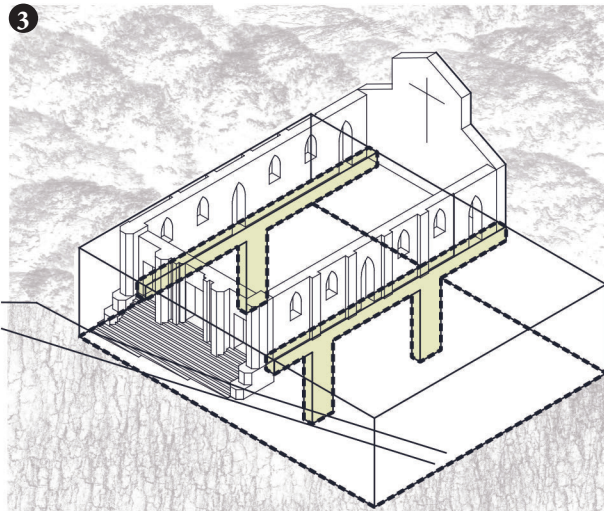
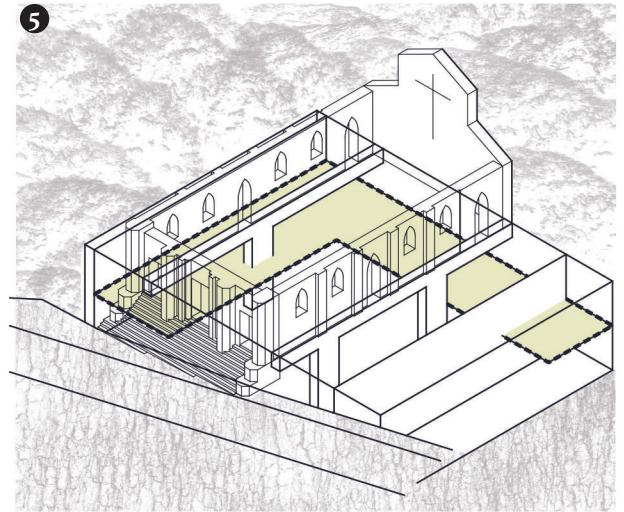
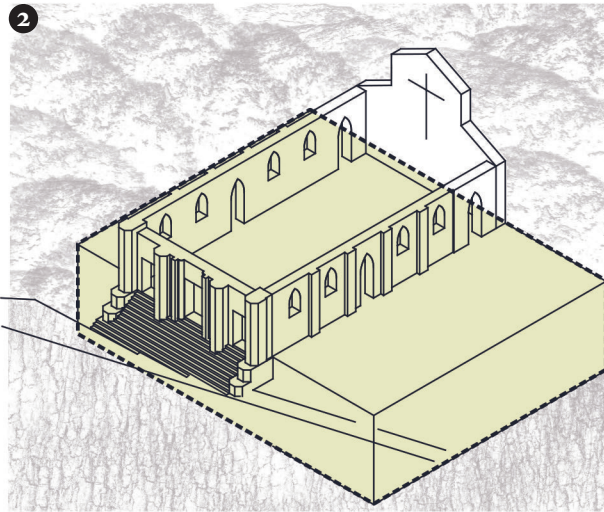
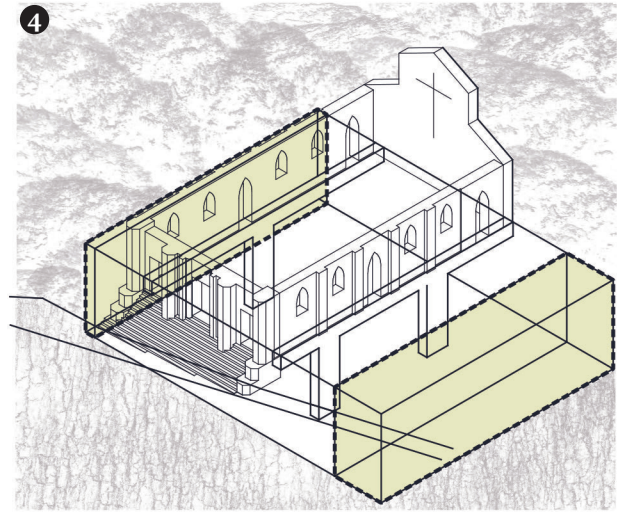
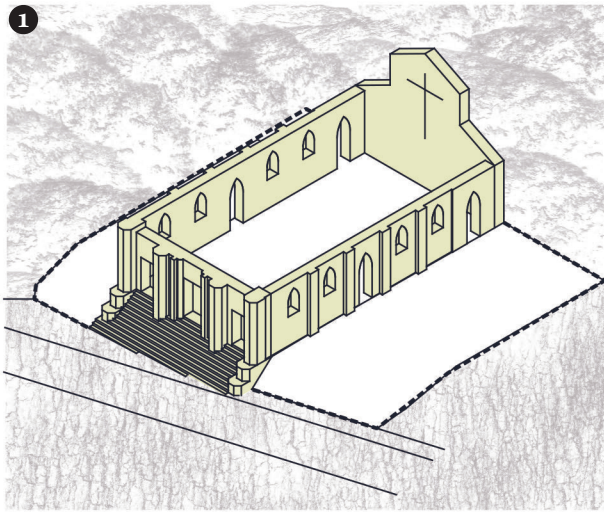
❹ **Perforaciones.** Se retranquean los recintos del muro los límites del volumen subterráneo, dejando espacios de ventilación y entradas de luz natural.

❺ **Accesos.** Descenso directo desde la ruina integrándola al programa interior. Acceso principal por un costado y bajo el nivel de suelo de la iglesia, sin quitarle protagonismo a su acceso de escalinatas. Ascenso hacia la ruina desde la cota más alta de la calle.

❻ **Nivel intermedio.** Se proyecta una franja que bordea el espacio central para no perder la condición unitaria de la planta. Espacio recibe los accesos y conecta con el nivel principal.

**Fig. 26:** Estrategias de diseño.

**Fuente:** Elaboración propia.



### 3.3.3. Recintos y zonificación

La propuesta programática de este centro se estructura en cuatro grupos

#### 1. Exhibición

Exposición permanente:

Museográficamente se define como punto de partida la dimensión histórica de Cartagena, estableciendo las bases para entender cronológicamente la formación del balneario, aludiendo a sus diversos factores: temporales, geográficos, sociales, económicos, etc. Se destacan hitos de la historia del balneario desde su formación hasta el día de hoy, relacionando el acontecer nacional y mundial a los paradigmas que propiciaron el nacimiento y desarrollo de la localidad hasta hoy. En este sector se dedica un espacio para la historia particular de la iglesia.

Luego, se continúa con la dimensión popular, que tiene que ver con todo el acervo generado desde la población del balneario en sus diversas etapas. Las características de sus habitantes y veraneantes cuando era un balneario de la aristocracia, así como las de su popularización, la vida de balneario, personajes destacados que han pasado por Cartagena, construcciones emblemáticas, álbumes familiares, etc.

Exposición temporal

Se proyecta un espacio libre para exposiciones, muestras e instalaciones temporales, entendiendo el patrimonio cultural como algo dinámico y que se construye constantemente desde la población y para la población. Este suelo libre puede ser habilitado como auditorio y soporte para otras actividades afines al centro.

#### 2. Espacio público

Refiere fundamentalmente a la planta de la ruina y sus costados. Se abre una plaza pública, que se configura como espacio de observación de la estructura y por su altitud respecto a la calle como miradores hacia el mar y el paisaje urbano de Cartagena. Además, se otorga el espacio como plataforma para diversas actividades masivas al aire libre: conciertos, obras de teatro, misas, etc.

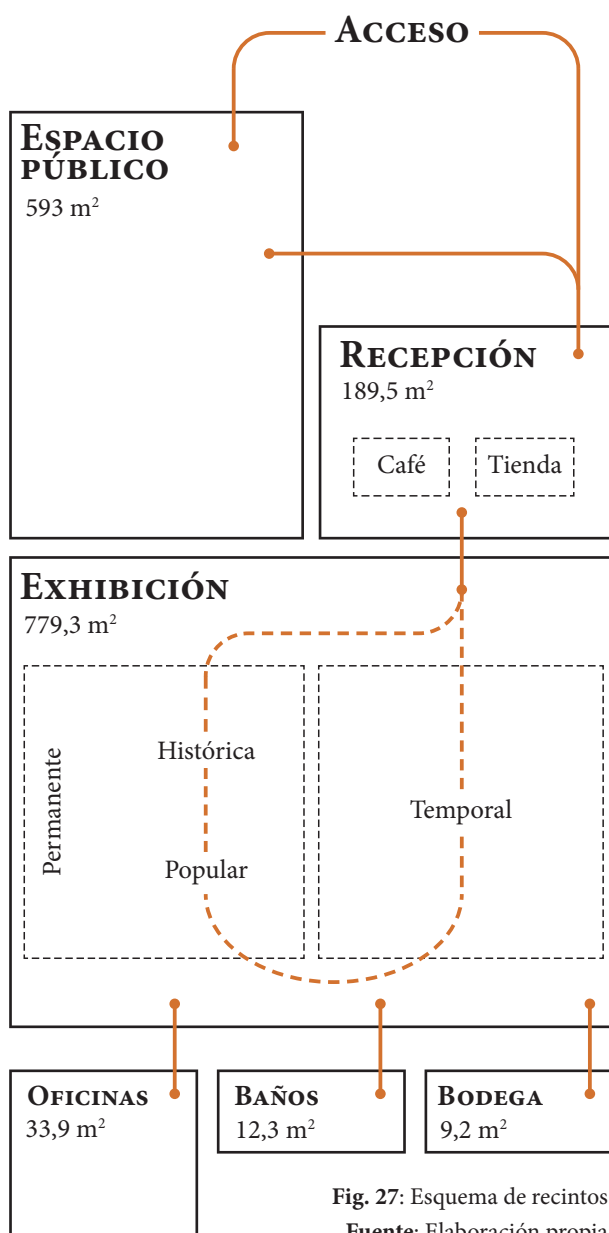


Fig. 27: Esquema de recintos.  
Fuente: Elaboración propia.

### 3. Servicios

Se proyecta una zona de servicios para el público, que al mismo tiempo de ser un sector de bienvenida y despedida del visitante, funciona como pilar fundamental del modelo de autogestión del proyecto, esto es un café y una tienda que ofrezca material afín al centro y al patrimonio histórico y popular de Cartagena (recuerdos, postales, libros, material audiovisual, etc.).

### 4. Funcionamiento interno

Contempla oficinas de la administración y una bodega de almacenamiento de paneles y herramientas y elementos de montaje.

#### Zonas

En el nivel de la ruina (1) se encuentra el espacio público: la plaza de la ruina y las plazas laterales.

En el nivel de acceso (-1) una de sus alas alberga el espacio de recepción y de servicios (café y tienda) y la otra corresponde a la primera parte de la exposición permanente: dimensión histórica y sala de la iglesia.

En el nivel inferior (-2) se encuentra la continuación de la exposición permanente: la dimensión popular. El mayor espacio de la planta se dedica a las exposiciones temporales, siendo una parte interior en el espacio principal y otra a cielo abierto, gracias a una entrada de luz. El sector bajo el acceso alberga los baños, la bodega y las oficinas.

#### Circulaciones

La espacialidad del proyecto permite un movimiento libre entre sus diferentes zonas. Sólo en el sector de la exposición permanente el diseño sugiere un recorrido entre la parte histórica y la popular.

En términos de accesibilidad universal, los accesos desde la calle hacia el centro y hacia la ruina, son salvados con rampas que cumplen con pendiente de 8% y descansos según corresponda. Para el caso de los niveles que no se pueden conectar con rampas, se cuenta con un ascensor que conecta todos los pisos.

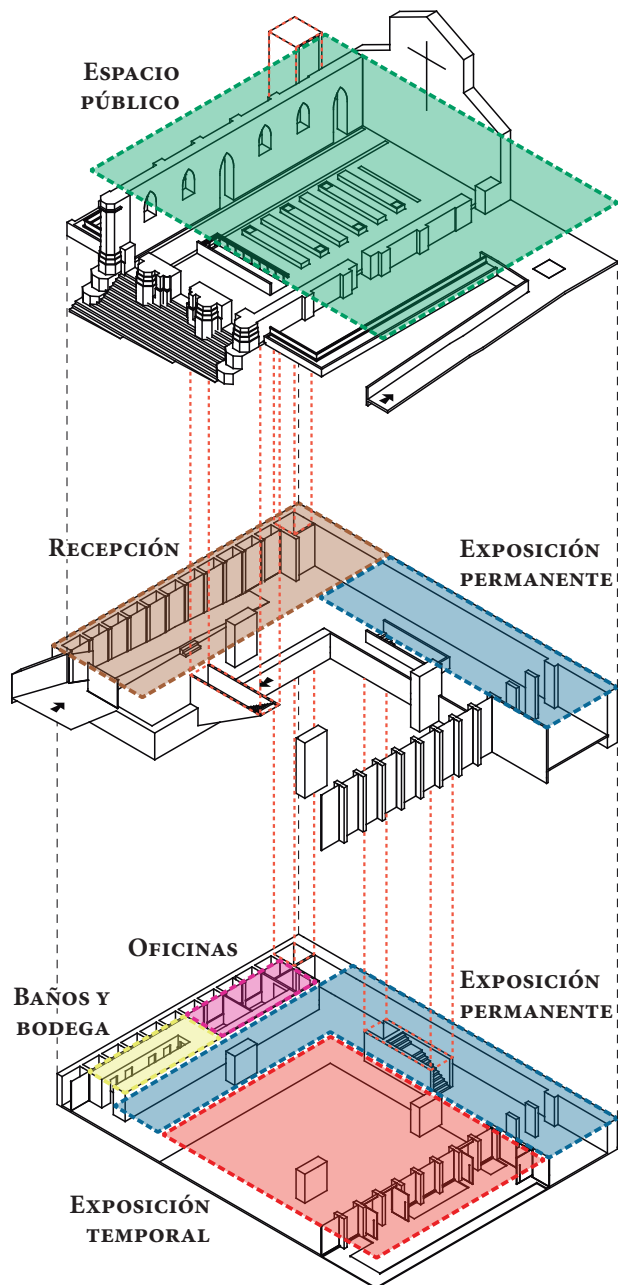


Fig. 28: Zonificación.  
Fuente: Elaboración propia.

### 3.4. PROPUESTA URBANA Y PAISAJÍSTICA

#### 3.4.1. Escala comunal

##### *Sistema PRBIPE*

El proyecto se ubica en un sector donde se encuentran en ejecución siete proyectos correspondientes al Plan de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática PRBIPE, medida gubernamental que se lleva a cabo con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo BID en cinco comunas de Chile.

En términos de recuperación de infraestructura emblemática, son tres los proyectos en edificaciones abandonadas, siendo la Municipalidad la encargada de adquirir los inmuebles y recuperarlos con los siguientes usos:

- ① Centro Cultural en el **ex Cine Diana**
- ② Centro de Emprendimiento en la **ex residencial "El Castillo"**
- ③ Escuela de Artes y Oficios en la **casa de Galvarino Gallardo Nieto**, alcalde de Cartagena en 1923.

Además, el plan contempla el mejoramiento del espacio público en torno a estos proyectos:

-Mejoramiento de la Terraza sur del Paseo Artesanal de Playa Chica

-Habilitación de estacionamientos y terrazas del ex Cine Diana

-Construcción del Parque Quebrada Lollole

-Mejoramiento de áreas verdes y miradores de calle San Martín

Por lo tanto, el proyecto se hace parte de una futura zona de atractivo cultural, de alcance comunal tanto, y principalmente, para la población residente pero también considerando a los visitantes estacionales.

### 3.4.2. Escala barrial y de borde costero

La terraza de Cartagena desde el inicio de su construcción en 1913 se fue realizando en etapas hasta conectar las dos playas por la costa. Sin embargo, ambos extremos quedaron diluidos y sin remates definidos. Actualmente, en el extremo sur existe una feria artesanal que funciona en verano y parcialmente el resto del año en fechas específicas. Luego de esto el paseo termina ambiguamente en una terraza vacía, sin término planificado, sin equipamiento, sin iluminación y con un cierre hacia una propiedad privada correspondiente a un restaurante, sin hacerse cargo del espacio.

Si bien la iglesia se mantiene viva en el imaginario colectivo local, al quedar desconectado desde la terraza, el desuso del espacio de la ruina, la falta de espacio público en el sector inmediato y al estar en un eje que, siendo fundamentalmente residencial, es sólo de tránsito -y mayoritariamente vehicular; invisibiliza el inmueble y lo relega aún más del sistema urbano y de la vida del borde costero de Cartagena.

Por tanto, el proyecto pretende:

- 1) Dar remate al paseo Terraza Galvarino Gallardo Nieto en su extremo sur, del cual actualmente adolece; y articular el sector de la Playa Chica y el Barrio Estación.
- 2) Volver a establecer la figura de la Iglesia como hito dentro del paisaje urbano de Cartagena
- 3) Entregar nuevo espacio público, dotando de actividad un sector deteriorado en términos de uso y sin atractivo.

### 3.4.3. Propuesta contexto inmediato

Se propone nivelar la calzada con la acera dejando una explanada al frente de la iglesia y conectar la terraza con la calle de forma más directa.

#### *Paisajismo*

En términos paisajísticos el proyecto recoge y continúa el paisaje natural de la quebrada que está detrás de la preexistencia.

Se ponen jardineras al borde de las entradas de luz al subsuelo con el propósito de no perder la percepción de terreno natural al nivel de la ruina. En el subterráneo se plantan las superficies donde entra de luz. Se utilizan plantas colgantes que caigan por los vacíos de luz y plantas trepadoras. Se considera una gran cantidad de vegetación tanto en el exterior como en el interior, logrando un ambiente de hospitalidad y a su vez mantener una apariencia ruinoso donde la naturaleza se mezcla con lo construido.

En la plaza interior de la ruina se plantan árboles de tamaño medio en macetas integradas en los escaños de hormigón en dos hileras intercaladas, separando virtualmente el espacio en tres naves. Se conserva la vegetación que crezca naturalmente sobre la ruina.



Fig. 29: Proyectos de intervención de inmuebles y espacio público del PRBIPE.

Fuente: Elaboración propia.



### **3.5. PROPUESTA ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVA**

#### ***Ruina***

En primer término, se debe hacer una intervención a la ruina, que, si bien debe mantener su expresión, al encontrarse con daños estructurales requiere un refuerzo que evite su deterioro y siga aumentando sus posibilidades de derrumbe.

Para esto se requiere, con asesoramiento experto, un acabado diagnóstico sobre su situación y un levantamiento crítico que identifiquen sus patologías y permitan establecer las intervenciones pertinentes para su conservación tanto estructural como constructivamente.

En términos generales, se puede establecer que: por no tener cubierta, se observa la necesidad del amarre de sus muros; se deben sellar internamente grietas de daño estructural, procurando no dejar rastro superficial de la intervención y que afecten en la expresión natural de la ruina; tratamiento e intervenciones para la rehabilitación y la protección contra la erosión.

#### ***Obra nueva***

Para responder a las dos características de proyecto subterráneo y tener que soportar una preexistencia, se utiliza la técnica constructiva del hormigón armado.

Se configura una grilla a partir de la estructura existente. Se proyectan dos vigas fundamentales que sostienen los muros laterales de la iglesia. Siguiendo la idea proyectual de soportar la ruina en la menor cantidad de puntos posibles en el nivel principal, estas vigas se apoyan en tres robustos pilares, que además perceptualmente manifiestan peso, como se busca en términos de expresión.

Transversalmente se proyecta un sistema de marcos que soportan la losa superior y el nivel intermedio que se levanta en voladizo sobre el nivel principal.

#### ***Ejecución***

Para la ejecución la principal consideración es la presencia de la estructura preexistente. La construcción

debe ser de cuidado para no dañar la ruina ni perder ninguna parte de la estructura.

Para esto, el proyecto de ha de ejecutar desde la preexistencia, partiendo por la construcción de los elementos que la soportan.

Etapas de ejecución:

1. Refuerzo estructural de la ruina
2. Socialzado
3. Vigas y pilares soportantes de la ruina
4. Excavación
5. Muros de contención
6. Elementos interiores.

### 3.6. GESTIÓN Y MANTENCIÓN

#### ***PRBIPE***

Cartagena es una de las comunas escogidas para participar del Plan de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática PRBIPE, que también se está ejecutando en las comunas de Arica, Coquimbo, Lota y Santiago.

El programa es financiado a través de un préstamo, convenio entre el Estado de Chile mediante la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE, y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Se busca fomentar e implementar nuevos modelos de gestión para la revitalización de barrios e infraestructura patrimonial emblemática, mejorar las condiciones de habitabilidad y del entorno, poner en valor los inmuebles patrimoniales, incrementar su actividad comercial y cultural, y fomentar la participación de sus residentes en su revitalización.

Cada municipio, debe ejecutar los estudios y la planificación para llevar a cabo los proyectos. En Cartagena ya se han desarrollado los informes de diagnóstico y propuestas, correspondientes al Plan de Revitalización de Barrios y al Plan de Gestión de Económico Local.

El primero fue realizado por la Consultora Nuevo Siglo, mediante licitación pública. Se identificó un área de interés para convertirse en el área de la comuna en la cual se llevarán a cabo las intervenciones del plan de revitalización. En este caso, el borde costero de Cartagena, que a su vez se divide en subsectores.

Luego de los análisis, en conjunto con los vecinos en participaciones ciudadanas, se escoge como área de intervención el subsector ex cine Diana. Si bien la estructura de la iglesia se encuentra en el subsector aledaño Marina Alta-Eje Bulnes, por proximidad, se puede acoger al radio establecido para el subsector escogido.

Además, dentro de la cartera de proyectos PRBIPE, en la categoría Infraestructura, se encuentra en categoría de "*Macroproyecto*" la puesta en valor de la ruina del templo (identificada en el documento como

"Iglesia de Cremonesi") donde se consideran las etapas de adquisición de los terrenos y del estudio y el diseño del proyecto que corresponda.

**Fig. 30:** Subsectores definidos para proyectos PRBIPE.  
**Fuente:** Elaboración propia en base a informe de PRBIPE.



### *Mantenimiento*

Todos los proyectos gestionados y construidos con el presupuesto adjudicado de este programa dependen exclusivamente de la municipalidad. En este caso, la I. Municipalidad de Cartagena es la administradora del proyecto y la que debe definir qué división interna toma control del recinto. Según el organigrama de la municipalidad, lo más pertinente resulta que sea el mismo SECPLA mediante la Oficina de Turismo, que es la encargada de difundir y potenciar a la comuna en diferentes aspectos (litoral, histórico, familiar, cultural, etc.) como un atractivo de visitantes.

Los gastos de mantenimiento del proyecto deben, por lo tanto, provenir del presupuesto municipal. Sin embargo, atendiendo a la situación de Cartagena como una comuna de recursos limitados y de baja sostenibilidad financiera, se incluye dentro de los requerimientos de factibilidad de los proyectos a ser financiados por el PRBIPE, la capacidad de auto sustentación económica. Aspecto al que, arquitectónicamente, el proyecto aporta en términos de programa.

Los ingresos se obtendrían por ventas en el café y la tienda, así como por concepto de entradas mediante modalidades y mecanismos definidos por la institución (por ejemplo: ingreso con aportes voluntarios, cobro solo a turistas, pase gratis a vecinos de la comuna, etc.) Del mismo modo se puede operar con el préstamo del espacio para exposiciones temporales e instalaciones (aportes voluntarios, gratuidad a artistas locales, incremento del valor a instituciones, etc.). Siempre con la visión de mantener el espacio lo más abierto y accesible posible a la comunidad.

CUATRO

# PLANIMETRÍA

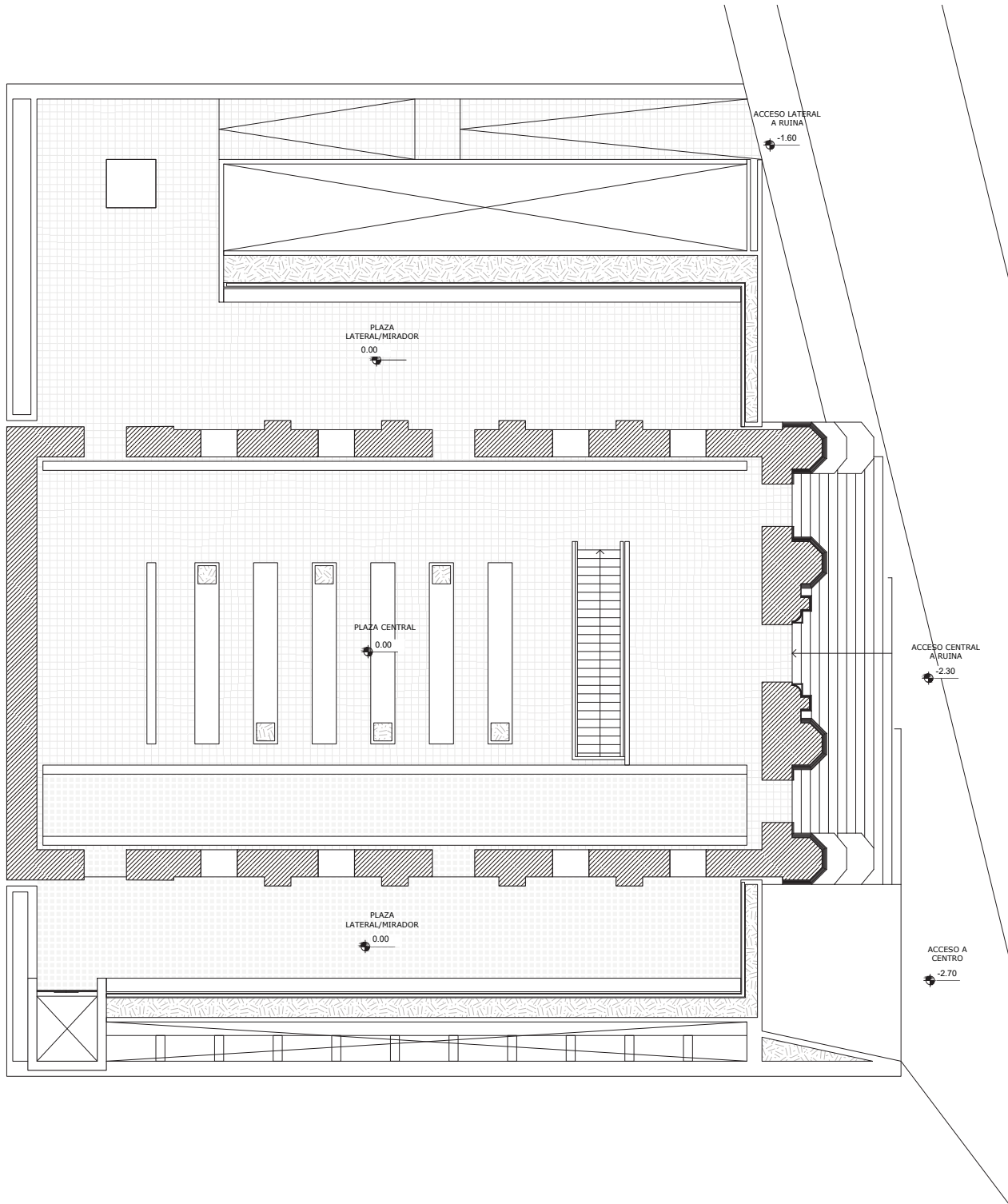


Fig. 31: Planta nivel 1 (ruina). Esc.1:200. PRELIMINAR.  
Fuente: Elaboración propia.



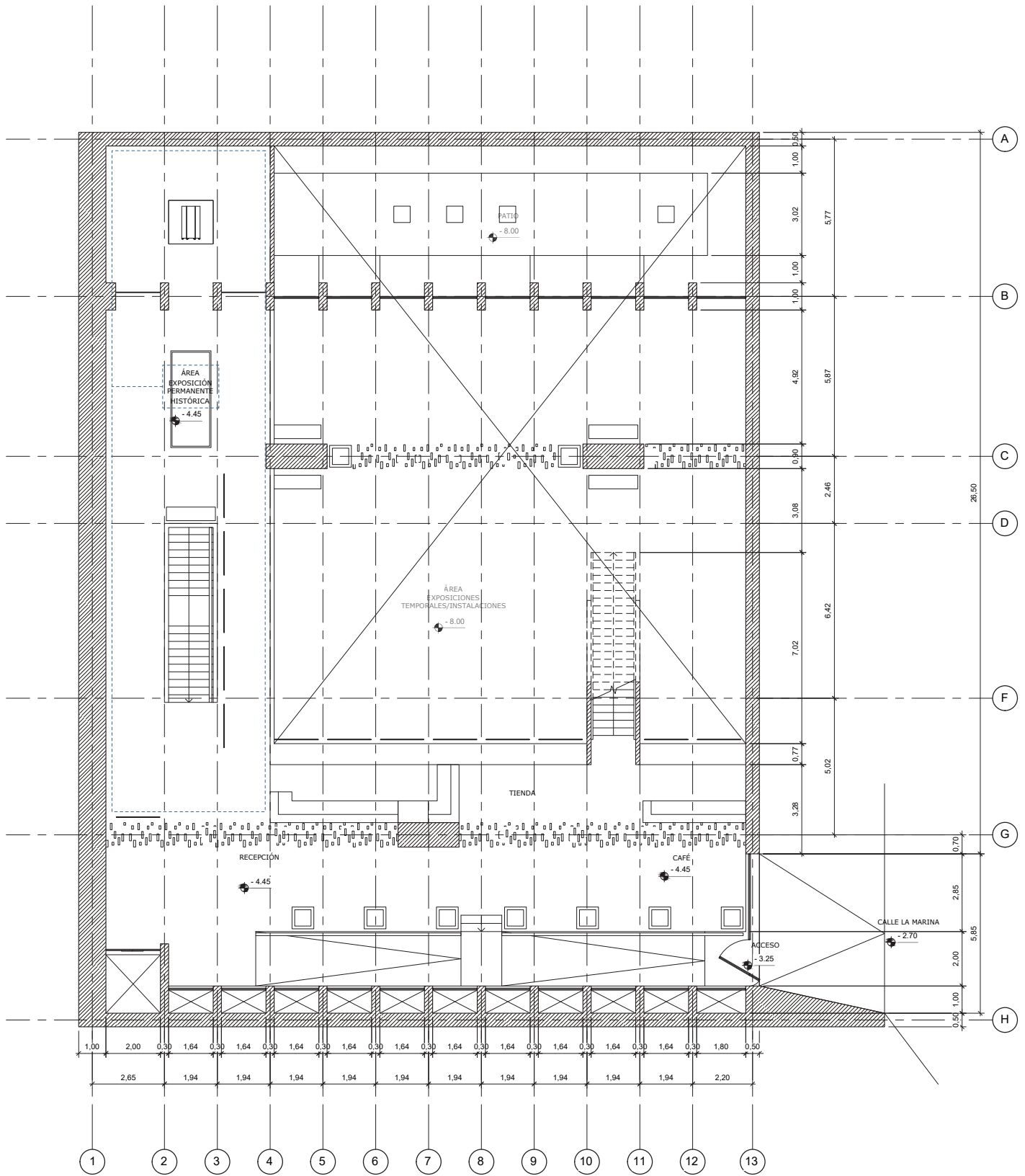


Fig. 32: Planta nivel -1. Esc.1:200. PRELIMINAR.

Fuente: Elaboración propia.

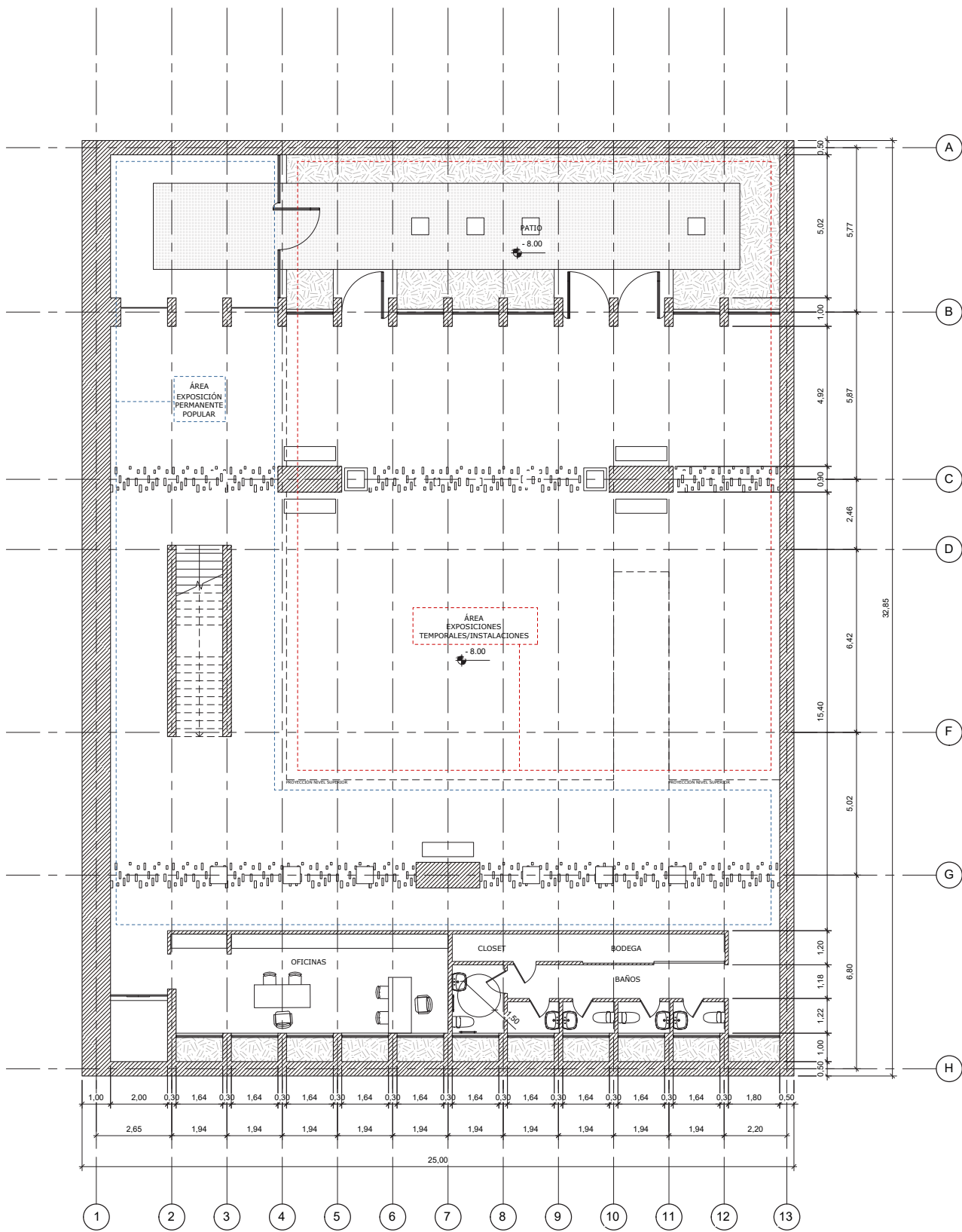


Fig. 33: Planta nivel -2. Esc.1:200. PRELIMINAR.  
Fuente: Elaboración propia.

CINCO

# **REFLEXIONES FINALES**

Si bien está claro que intervenciones y acciones de recuperación de un entorno deteriorado son necesarias en virtud de una población que pone el valor de su identidad en aquel entorno, subsanando las heridas del tejido urbano y realizando intervenciones particulares, estas intervenciones no pueden ser gotas de agua en un vaso de aceite. Deben ser parte de visiones globales de reactivación e impulso de estos lugares, con proyección al futuro y acompañadas de acciones en diferentes ámbitos y escalas. Por ejemplo, actualizar de los instrumentos de planificación, fomentar la actividad productiva, potenciar la gobernanza local, propiciar instancias de participación ciudadana y educar a la gente, entregan herramientas a la población en su integridad, para poder combatir y atacar por todos los flancos a los factores que provocan y sostienen el decaimiento urbano-social. Por supuesto, siendo los que viven día a día el lugar, las intervenciones se deben ajustar a los intereses y necesidades de la población para que, junto con el entorno, también pueda revivir.

Casi como una analogía, lo mismo ocurre en términos de la intervención de preexistencias. Al querer revivir una estructura decaída, las respuestas acuden conforme a los requerimientos. Cada estructura tiene su propio valor particular adquirido, y la intervención debe actuar acorde a aquello. Sin embargo, sea cual sea la decisión, esta debe ser un aporte, sobre todo, a quienes le otorgan el valor.

Esa es la labor que la disciplina nos demanda, ser intérpretes de quienes habitan, se mueven, observan, guardan, imaginan y viven el lugar; y responder a ello. Ser capaces de empatizar tanto con una persona como con una estructura que se deteriora. Así, desde nuestra vereda y con nuestras herramientas poder proyectar los espacios que hagan material la identidad y, en este caso, otorguen de vuelta el valor que se vio perdido.

SEIS

# **BIBLIOGRAFÍA**

**BARRA, I.** (2007). La Terraza de Cartagena. Construcción y evolución entre 1909 y 1948. En *Taller de Investigación. Cartagena Sumergida: vestigios y fragmentos de la memoria*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.

**BOZA, C.** (1986). *Balnearios tradicionales de Chile*. Santiago: Montt Palumbo.

**DIBAM.** (2016, septiembre). Es la hora de los ciudadanos. *Patrimonio de Chile*, 22-23. Recuperado de <http://patrimoniodechile.cl/688/w3-article-73073.html>

**GARCÍA SÁNCHEZ, A., & ALBURQUERQUE GARCÍA, F.** (2003). *El turismo cultural y el de sol y playa: ¿sustitutivos o complementarios?* Cuadernos de Turismo(11), 97-105.

**INGENOVA.** (2011). *Plan de Regeneración Urbana para Cartagena*.

**MARCELLARI, M.** (2004, abril 13). Arremetida de Cartagena. *El Mercurio de Valparaíso*. Recuperado de <http://www.mercuriovalpo.cl/site/edic/20040413030548/pags/20040413042600.html>

**NUEVO SIGLO CONSULTORES.** (2017). *Informe Final Plan de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática*. Cartagena.

**ORTIZ, A.** (2017). *Transformaciones y Persistencias del Borde Costero de Cartagena. Análisis histórico-visual del paisaje urbano (1900-1950)*. Seminario de Investigación. Santiago: Universidad de Chile.

**PATIÑO, E.** (2012). *Patrimonio y urbanismo. Estrategias metodológicas para su valoración e intervención*. Apuntes, 25(2), 352-363.

**PÉREZ, R.** (2002). *Cartagena. Ayer y hoy*. Santiago: Fundación Creando Futuro.

**RIEGL, A.** (1987). *El culto moderno a los monumentos*. Madrid: Visor.

**SALAZAR, C.** (6 de enero de 2011). *La Iglesia "Maldita" de la Playa Chica de Cartagena*. Recuperado de URBATORIVM: <https://urbatorium.blogspot.com/2011/01/la-iglesia-maldita-de-la-playa-chica-de.html>

**S/A.** (2005). *Cartagena. Arquitectura, mar y poesía – Ruta Patrimonial No45*. Santiago: Ministerio de Bienes Nacionales.

**SEREMI MINVU V REGIÓN, I. MUNICIPALIDAD DE CARTAGENA, Y UNIVERSIDAD MARÍTIMA DE CHILE.** (1997). *Cartagena 1997*.

**SUBSECRETARÍA DE TURISMO.** (2014). *Guía para el diseño. Planes de Interpretación Patrimonial en Áreas Protegidas*.

**VILLAMANDOS, R.** (2004). El patrimonio arquitectónico y urbano de Cartagena, Chile. *Urbano*, 7 (10), 90–92.